

DESPUES DEL TAGLAMENTO, EL PIAVE ES LA MAS FUERTE DEFENSA NATURAL DE VENECIA

ASUNTOS DEL DIA

El tiempo que nos ha llevado la lectura del Mensaje Presidencial, y no una lectura detenida, sino una simple ojeada, nos falta ahora para dedicarle en este momento la atención que requiere documento tan importante; el más importante sin duda de los de su índole desde que se fundó nuestra república.

Esa importancia se deriva de la de los problemas que por efecto de la guerra universal plantea la situación presente del mundo en todos los pueblos civilizados, sin excepción, y principalmente en los que han asumido el carácter de beligerantes. Se deriva también de los efectos de nuestra última convulsión revolucionaria; si bien respecto a este punto en grado menor, por fortuna, pues advierte el Mensaje que "reina completa paz en el territorio nacional" y advierten todos, o casi todos, que se va despejando el horizonte de nuestra política interna.

La guarnición de Petrogrado dominada por los radicales.-Arresto en Chicago de un activo propagandista de la paz.-Internamiento próximo de 600.000 alemanes en los Estados Unidos.-Las elecciones para la Alcaldía de Nueva York.-Otras interesantes noticias.

PLATICA OBRERA

El día desapacible, ventaroso y un tanto frío. El sol, oculto por densos cirros. La totalidad de nuestro cielo se encapota de grandes nubes e inmensos cirrus. Nada, que la naturaleza parece dispuesta a prohibirnos la expansión libre de la calle. A la casa y en familia a divertirse, tal es o debió ser la conseja interna de nuestra madre común.

Nos dirigimos al DIARIO, la casa de todos cuantos en él trabajan y de todos también que de un modo u otro necesitan su aliento propedorante.

Allí fuimos por deber y nos encontramos con otros cumplidores de igual afecto. Los más, personalmente nos eran desconocidos; pero este obstáculo desaparece de pronto. La simple presentación de un compañero hace que se le tienda la mano al aprendizaje que no las ha visto más gordas...

La fraternidad comienza. Empezamos a ver claro. Ya todos somos conocidos. Fuera la parquedad y el temor del neófito, abro los ojos para abarcar de unos cuantos vistazos al conjunto de tantas buenas gentes, y reparo asombrado en el mágico transformismo de aquellos rostros, antes dispuestos para el trabajo y el estudio y ahora ocupados por una enorme T tapizada de blanco lino, y adornada con maestra simetría por esos admirables que de la loza y el cristal supo hacer el hombre para agradar y engrandecer la existencia. Las flores salpicaban los mantos. Los cubiertos blancos y relucientes aguardan a que sus dueños se sienten en torno de la alba mesa, repleta ya con la ofrenda húmeda de todos y dedicada a un joven empleado de la casa...

LA SITUACION DE ITALIA

Los ejércitos italianos a lo largo del río Tagliamento están amenazados por otro golpe austro-alemán, semejante al que determinó la gran retirada de la línea del Isonzo. El río ha sido cruzado y las fuerzas enemigas si desembocan desde Pinzano, lugar por donde pasaron el Tagliamento, en dirección al sur, colocarían al ejército italiano estacionado a lo largo del río en la misma condición que le obligó a abandonar el Isonzo.

Hay indicios de que el cruce, que fué hecho por las angustias del río, entre montañas, no lo ha realizado una fuerza considerable y que los austro-alemanes no han podido avanzar más allá de la marca del río.

Sin embargo el cruce del Tagliamento, rompe el dominio absoluto de la orilla occidental que antes tenían los italianos, a menos que las tropas del General Cadorna puedan obligar a los austriacos a cruzarlo de nuevo en retirada. Detrás del Tagliamento, alrededor de Pinzano, el terreno no está cortado por muchos pequeños arroyos y canales, como sucede más al sur, y el objetivo del Estado Mayor Alemán puede ser abrirse paso desde el suroeste de Pinzano hacia el río Isonzo con la esperanza de cortar el ala derecha del ejército italiano. Un fuerte golpe allí, puede, sin embargo, aplastar la fuerza que ha cruzado el río y eliminar la posibilidad de ese peligro.

El General Cadorna no ha anunciado oficialmente que el Tagliamento sea la línea escogida por los italianos para

EL DIPUTADO ESPAÑOL DON MARCELINO DOMINGO HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

hacer una fuerte resistencia con objeto de salvar a Venecia y los despachos del Cuartel General indican que la posibilidad de su cruce por el enemigo está prevista y probablemente habrá preparado otro para contrarrestarla.

El río Isonzo es corto y estrecho por lo que ofrecería pocas ventajas naturales.

Parece, en cambio, que el río Piave, 25 millas al oeste del Tagliamento, tendría tantas ventajas naturales como éste último.

Es la última defensa natural ante Venecia. El Piave y el Tagliamento, nacen a pocas millas uno de otro. El uno corre al sur y el otro al Este; y por ello una retirada en el largo meridional del Tagliamento puede no afectar seriamente las defensas en las regiones montañosas.

La moral de las fuerzas italianas mejora. El suministro de municiones

de boca ha vuelto a establecerse, lo cual indica que el poder de resistencia de los italianos se vigoriza y que los soldados se repusieron tan pronto como las tropas austro-germanas no pudieron pasar el río, inmediatamente después de haber llegado a su ribera.

KERENSKY HARA FRENTE A LOS MAXIMALISTAS

Petrogrado, noviembre 6.

Leon Trotsy, Presidente del Comité Ejecutivo Central del Consejo de Obreros y Soldados, envió ayer instrucciones a la guarnición de Petrogrado, requiriéndola a que no ejecutase más órdenes militares que las aprobadas y firmadas por el Comité militar revolucionario de los Soldados y Obreros.

Simultáneamente fueron enviados militares del Comité referido a todos los puntos importantes de Petrogrado y sus inmediaciones.

Crean los periódicos, sin embargo que el Gobierno presidido por Kerensky, ha decidido combatir vigorosamente esa osada tentativa.

INTENSA AGITACION EN PETROGRADO.

Londres, noviembre 6.

En un mitin celebrado el sábado en la capital de Rusia, según los informes telegráficos de Petrogrado llegados a la Exchange Telegraph Co., de esta ciudad, los representantes de todos los elementos militares de la guarnición de Petrogrado tomaron acuerdos bajo la guía e influencia de los Bolshewiki, o sea el grupo de los radicales pacifistas.

Leon Trotsy, Presidente del Comité Ejecutivo Central del Consejo de Delegados de los Obreros y Soldados habló con gran confianza, diciendo que los delegados de los Obreros y Soldados subirán al poder el domingo, (anteayer).

Otros muchos mítines se han organizado por los Bolshewiki.

Por otra parte, los cosacos celebraron una gran parada religiosa, marchando en procesión por las calles, llevando la cruz y sus banderas e invitando al público a tomar parte en la manifestación.

CONSEJO DE DEFENSA

PERMISOS CANCELADOS

Se ha comunicado a la casa de Galbán Lolo de las exportaciones más expendedoras de azúcar que han sido cancelados los permisos concedidos por el Secretario de Hacienda para la exportación del citado artículo, bien sea turbinado o refinado.

ENTREVISTA IMPORTANTE

Una comisión de la Lonja de Viveres, presidida por el señor Margarit, visitó en la mañana de hoy al Director de Subsistencias doctor Martínez Ortiz, manifestándole que había producido alarma, entre el comercio la actuación de la Junta Municipal de Defensa de la Habana en lo que se refiere a la regulación de precios en los artículos importados, cosa que es de la competencia del Consejo Supremo.

El señor Margarit añadió que varios comerciantes habían suspendido sus pedidos al extranjero. El doctor Martínez Ortiz, escuchó muy atentamente las quejas de los comerciantes y expresó para antes de la sesión de esta tarde al señor Alcalde, con el fin de referenciar ampliamente acerca de la alarma que ha producido en los comerciantes la actuación de la Junta Municipal y buscar la manera de solucionar satisfactoriamente la situación.

LOS COLONOS

A la hora en que cerramos la presentarle esta reunión con el Director de Subsistencias una comisión de colonos de la provincia de Santa Clara, integrada por los señores José M. Núñez, Pedro de Rojas, Antonio de Pino y Jacobo Mujica, para tratar del precio fijado al azúcar por el Consejo.

De Justicia

FISCAL DE PARTIDO

Por Decreto de ayer ha sido nombrado Fiscal del Partido de Remedios el doctor Enrique Fernández de Velasco.

INDULTO PARCIAL

Se ha concedido indulto parcial, de acuerdo con el Tribunal sentenciador, a los señores Pablo e Hilario Alonso, condenados en causa número 69/915 del Juzgado de Bejucal, por disparo de arma de fuego y lesiones.

COMMUTACION

Les ha sido conmutada por multa a los señores Nicolás Franco y Manuel Benediti, la pena de 180 días que desde el 30 de Julio último venían cumpliendo por el delito de juego prohibido, pena impuesta por el Juzgado de Guantánamo.

tección de Dios, vencer los peligros de la hora presente.

Que no falten la primera, acompañada de la serenidad, ni la segunda, unida a la cooperación proporcionada, porque los momentos son difíciles, graves, y se requiere que haya compenetración entre el país y el Gobierno.

Ni el uno ni el otro deben olvidarlo.

Frau Marsal

Ha llegado esta mañana de los Estados Unidos, en el vapor Zacapa, nuestro querido compañero de redacción, don Lorenzo Frau Marsal.

Pasó en Nort América unos meses. Desde allí nos ha enviado crónicas interesantes, muy favorablemente comentadas por nuestros lectores, sobre la actualidad y sobre las costumbres.

Con mucha complacencia abrazamos todos en esta casa, a su regreso, al querido y culto compañero.

Las barracas de Columbia

Al mando de una brigada del Presidente Departamental y de un teniente del Ejército, salieron esta mañana de aquella penitenciaría hacia el campamento de Columbia, unos cuarenta presidiarios que serán destinados a los trabajos de construcción de barracas que se están realizando en el citado campamento.

La cuadrilla de presos permanecerá alojada en Columbia mientras sean necesarios sus servicios.

DECRECE LA NATALIDAD ALEMANA

Copenhague, noviembre 6.

La proporción de nacimiento en Hamburgo, Alemania, según los datos estadísticos correspondientes a la semana última, da por debajo de 7.7 por mil, comparada con 9.1 que fué la cifra de natalidad durante la primera semana de junio último, que ya se consideraba muy alarmante, porque marca una grave declinación en el número de nacimientos.

Hubo más de un cincuenta por ciento de defunciones más que nacimientos durante la semana anterior, aunque la mortalidad es algo menor que en junio, debido al mejoramiento de las condiciones alimenticias por disponerse ahora de hortalizas frescas.

ENCARCELAMIENTO DE UN PACIFISTA

Chicago, noviembre 6.

Theodore H. Lunde, Tesorero de la delegación en esta ciudad del "Consejo del Pueblo para la democracia y los términos de la paz", ha sido arrestado, de orden de las autoridades federales, que lo acusan de haber violado las disposiciones del acta para la persecución del espionaje. El juez dispuso que permaneciera encarcelado hasta que preste una fianza de \$25,000.

Lunde se ha distinguido por su intensa labor de propaganda a favor de la paz y como director del periódico "The People's Counselor", está haciendo una vigorosa campaña pacifista.

Los cargos que se le hacen están basados precisamente en artículos publicados en dicho periódico.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA UNIVERSAL

El movimiento envolvente de los austro-germanos en el Veneto es copia del que realizó Napoleón en 1797.



La conquista de las ingentes montañas alpinas, realizadas por los italianos en estos dos últimos años, en que rendían los austriacos sus ciudades y sus valles, después que a ellos asumió la infantería alpina italiana, anulando las más osadas campañas napoleónicas y adueñándose en su laborioso empeño de Gorizia, Caporetto, Gargaro, los botes Santo, San Gabriel y San Daniel, la planicie de Bassiaccia, estando casi a la vista de

Leibach, avanzada de Viena, es análoga a una acometida que apenas duró una semana, en que recuperan los austriacos todo lo perdido, avanzando y amenazando la vida misma de la Península italiana.

La sorpresa de los primeros momentos, el afán de explicarse lo que entonces era inexplicable, hizo que no se reparase por el Generalísimo italiano en arrojar al honor de los oficiales sorprendidos, por el resultado

del súbito ataque, el infamante baldón de cobardía; que aunque desmentido al día siguiente por el acusador, pendía todavía en el ánimo de los oficiales que la duda de si tuvo razón quien ostendía o si la propia rectificación era máscara con que se encubría la deserción.

Hoy se sabe por los corresponsales extranjeros que los oficiales y soldados que guardaban el paso de Filitish

Durante todo el domingo reinó intensa excitación en Petrogrado.

EL INTERNAMIENTO EN MASA

New York, noviembre 6.

Como resultado de los numerosos incendios, al parecer intencionales, que se han registrado en el frente marítimo de Brooklyn y otras ciudades de la costa, se espera que las autoridades locales dieten, dentro de pocos días, una orden declarando que toda el territorio hasta cien millas de la costa es zona prohibida para los súbditos de Alemania.

Esa orden obligaría a los alemanes a retirarse de la costa del Atlántico y afectaría a miles de ellos que han residido durante muchos años en los grandes centros de la población inmigrante alemana, tales como New York, sin que a pesar de su prolongada estancia en los Estados Unidos se hayan decidido a adquirir la ciudadanía americana, y permancen fieles a su patria nativa.

Estimase, por lo bajo, que seiscientos mil extranjeros enemigos serían alcanzados por la orden de internamiento.

En una conferencia celebrada aquí ayer, el Attorney General hizo resaltar ante las autoridades locales la necesidad de garantizar el frente marítimo de New York y sus alrededores contra los atentados destructores del enemigo y sus agentes.

La gravedad de la situación dice (Passa a la página SEIS).

IMPRESION FRATERNA

El día desapacible, ventaroso y un tanto frío. El sol, oculto por densos cirros. La totalidad de nuestro cielo se encapota de grandes nubes e inmensos cirrus. Nada, que la naturaleza parece dispuesta a prohibirnos la expansión libre de la calle. A la casa y en familia a divertirse, tal es o debió ser la conseja interna de nuestra madre común.

Nos dirigimos al DIARIO, la casa de todos cuantos en él trabajan y de todos también que de un modo u otro necesitan su aliento propedorante.

Allí fuimos por deber y nos encontramos con otros cumplidores de igual afecto. Los más, personalmente nos eran desconocidos; pero este obstáculo desaparece de pronto. La simple presentación de un compañero hace que se le tienda la mano al aprendizaje que no las ha visto más gordas...

La fraternidad comienza. Empezamos a ver claro. Ya todos somos conocidos. Fuera la parquedad y el temor del neófito, abro los ojos para abarcar de unos cuantos vistazos al conjunto de tantas buenas gentes, y reparo asombrado en el mágico transformismo de aquellos rostros, antes dispuestos para el trabajo y el estudio y ahora ocupados por una enorme T tapizada de blanco lino, y adornada con maestra simetría por esos admirables que de la loza y el cristal supo hacer el hombre para agradar y engrandecer la existencia. Las flores salpicaban los mantos. Los cubiertos blancos y relucientes aguardan a que sus dueños se sienten en torno de la alba mesa, repleta ya con la ofrenda húmeda de todos y dedicada a un joven empleado de la casa...

Desde mi puesto, al pie de la T miro hacia la transversal larga y en el centro, se destaca por sobre todos el venerable de la casa: el padre de todos y de todos amigo y protector. Es don Nicolás que mira radiante y al través de los espejuelos le veo brillar sus ojos cuando los posa sobre su hijo, el festejado Nico. Y sí éste, nuestro administrador, también sonrío, su buen padre siente el doble gozo tan natural y humano pero que es la devolución de los ósevelos y los afanes traducidos en admirable logro del hijo que supo aprovecharlos.

Allí se dijo: "que de tal palo tal astilla." Nuestro refranero es un oráculo.

... Otros señores acompañan a nuestro Director, representan la Empresa. Alcanzo a ver un grupo de señoras y señortitas, entre las primeras están las hijas de don Nicolás, festejo del triunfo de su hermano. Una bella artista española se complace en alegrarnos con los primeros de su garganta. Mi amiga la señora Eva Cañel, la asturiana entusiasta no podía faltar. Distingo a varios conocidos, algunos ya de todos los días.

A Solís, Rafael con su sonrisa tan... eech; a don Lucio, rebosando salud; a Giralt siempre meditabundo, C. Alvarez, con su cara de satisfecho, otros más a pesar de estar comiendo tienen la actitud beatífica de siempre. En la doble transversal a mi derecha, veo a un señor que lo saqué por alguna caricatura que me él tengo vista.

Es el barbián de la casa. El que da las notas de cuanto pasa en nuestra sociedad, es el abundoso Fontanills.

Y aquí al pie de la gran T que parece decir estamos juntos TODOS, tengo de frente al chispeante Col como riéndose de mis andanzas melancólicas, Rosell, Carlos Martí, Blanco y hasta el fotógrafo, la casualidad nos puso juntos como formando una Peña de amigos. Se me olvidaba Alvarez Marrón, el de la enjundia a pesar de su carácter grave.

Cesa la música y el elocuente Miguel de Marcos desgrana palabras de su prosa poética, en obsequio del festejado y de su progenitor.

Armada Tafelberg, dice breves palabras muy pertinentes y concluyentes sobre el acto. Lee una preciosa composición de Ciaño, tan hermosa como bellamente leída. Otra de Alvarez Marrón muy oportuna y otra alusiva a la composición de Ciaño de L. Goldarás.

Y así terminó la fiesta del domingo, en medio de la mayor efusión y cariño hacia las personas que dirigen y administran el DIARIO.

Ojalá perdure entre todos y para siempre la confraternidad de ese día. Cuando bajaba la magna escalera pensando en la enorme concurrencia reunida en la casa del DIARIO DE LA MARINA, y asociaba en mi mente los diversos intereses de la sociedad, pensaba en uno de los palatinos más recios y sólidos que con ahínco suspro labora por la concordia de la estirpe y en bien de la República. Entre los concurrentes faltaba alguien, la redacción no estaba completa, se notaba la ausencia de una virtud y de un talento, recluso en la casa de Guanajay. Faltaba don Joaquín N. Aramburu, a quien la desgracia y la tristeza condena a ser el triste solitario.

LLEGO EL "ZACAPA"

Procedente de Nueva York llegó esta mañana según anunciamos el vapor americano "Zacapa" de la flota blanda, que viene a la Habana por primera vez y cuyo viaje es en sustitución del vapor "Almirante" que está en reparaciones.

El "Zacapa" ha tenido bastante mal tiempo en la travesía; pero no llegó a sufrir novedad de importancia.

Trajo este buque carga general, 36 pasajeros para la Habana y algunos más de tránsito para Centro América.

Entre los pasajeros para nuestro puerto, llegaron los siguientes:

Nuestro querido compañero de redacción señor Lorenzo Frau Marsal que tan interesantes correspondencias nos ha enviado de los Estados Unidos.

Los doctores señores Alfredo Basarrate y Augusto Diaz Brito.

Los señores Francisco Morales y familia, Manuel Fernández Blanco, Joaquín Mendoza, Benito López García, Federico Carrasco, Eduardo Casas, Mariano Bacallá.

EL "WIEN"

También llegó esta mañana de Nueva York con un gran cargamento de mercancías, el vapor danés "Wien" al servicio de la Ward Line.

Este buque ha sufrido también muy mal tiempo en el viaje por cuyo motivo se demoró ocho días en la travesía.

Entre la carga que trajo figuraron 25,000 cajas de leche condensada y una importante partida de papas.

EL "YUMURI"

Del mismo puerto de Nueva York llegó también esta mañana el vapor americano "Yumuri" que asimismo tuvo mal tiempo.

Trajo otro cargamento completo de mercancías en general.

EL "MIAMI"

Sobre las diez de la mañana era esperada de Tampa y Cayo Hueso el vapor correo americano "Miami" que no pudo llegar ayer, según dijimos por haber demorado su salida de Cayo Hueso por causa del mal tiempo reinante; pero hasta esa hora no había llegado.

A las once entró en puerto dicho buque y después que descargue proseguirá hoy mismo a los puertos de su procedencia.

EL "NAVAHO"

Otro vapor de carga que llegó esta mañana es el americano "Navaho" que procede de los Estados Unidos y ha sufrido también mal tiempo sin recibir daño.

Ahogado

Frente al emboque de Regla apareció flotando ayer tarde, el cadáver del individuo que en la noche del sábado último se arrojó al mar en la bahía, desahucándose por una cadena del ferry-boat Guanabacoa, cuyo hecho fué denunciado a la policía del puerto por el patrón del mencionado barco.

Nómbrase el interfecto Manuel García Llanes, de 29 años de edad, de oficio marinero y vecino de San Nicolás 251. Fué identificado por su hermano Alfredo, quien informó a la policía del puerto que Manuel padecía de parálisis y que en distintas ocasiones le había expresado su idea de quitarse la vida si no se curaba.

El cadáver fué remitido al Necrocomio, donde se le practicará la autopsia en la mañana de hoy.

Restablecimiento del tráfico al Ferrocarril de Cuba

A partir de esta fecha se recibe carga general, incluyendo la de fácil descomposición, para todas las estaciones del Ferrocarril de Cuba y sus conexiones.

W. T. Medley, Agente general de fletes.

J. ANTELO LAMAS, Obrero Musical. Marianso, Noviembre, 1917.

El tono del Mensaje revela firmeza y confianza.

Firmeza para asegurar que no se interrumpirá por motivo alguno la normalidad productora, pues se llegará hasta disponer por cuenta del Estado se hiciesen los trabajos de la zafra donde fuese preciso y se adoptaría el mismo procedimiento con respecto al transporte de los azúcares si también se necesitase apelar a ese recurso.

Y confianza, porque se cuenta con el patriotismo y la buena voluntad de todos para, con la pro-

Acertado nombramiento

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa el señor Félix Callejas, que tanto ha glorificado el pseudónimo de "Billiken", ha sido nombrado por el señor Presidente de la República, jefe del Negociado de Canje y Publicaciones, de nueva creación en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Felicitemos cordialmente al señor Callejas.

**DIARIO DE LA MARINA**  
MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA  
FUNDADO EN 1882  
PRADO, 108 APARTADO 1010, DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO HABANA  
TELEFONOS:  
Redacción. . . . . A-6301 Departamento de Anuncios, { A-6201  
Jefe de Información. . . . . A-0301 Suscripciones y Quejas { A-6201  
Imprenta. . . . . A-5334 Administrador. . . . . A-0300

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**

HABANA	PROVINCIAS	UNION POSTAL
12 meses \$ 14.00	12 meses \$ 15.00	12 meses \$ 21.00
6 " " 7.00	6 " " 7.50	6 " " 11.00
3 " " 3.75	3 " " 4.00	3 " " 6.00
1 " " 1.25	1 " " 1.35	1 " " 2.25

**DOS EDICIONES DIARIAS**  
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

**EL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL Y EL COMERCIO**

Las declaraciones del Director de Alimentos, doctor Martínez Ortiz a la Cámara de Comercio coinciden completamente con las indicaciones que sobre el precio de las subsistencias ha expuesto tantas veces el DIARIO DE LA MARINA.

El doctor Martínez Ortiz no llama ladrones y saltadores a los comerciantes, no quiere lanzar sobre ellos la policía y los tribunales de justicia como si se tratase de facinerosos, no azuza contra ellos las iras del pueblo. Problemas tan difíciles como éste no se resuelven con desahogos y fogosidades importunas y contraproducentes. Como en todas las cuestiones en donde hay intereses diversos, en ésta de la carestía es necesario buscar el modo de armonizarlos para que no sufran detrimento ni los unos ni los otros. Es verdad que la carestía de los artículos de primera necesidad es exasperante. Es verdad que apenas hay sueldo o jornal que pueda resistir sus precios inverosímiles. Es verdad que apenas podemos explicarnos cómo aquellas subsistencias que se producen en Cuba pueden encarecer hasta tal punto. Pero al mismo tiempo no les habian de convenir de ninguna manera esas persecuciones sañudas y furiosas contra los comerciantes que exasperándolos habian de obligarlos a suspender sus negocios. De esta suerte disminuida la importación de víveres, había de aumentar su carestía.

El doctor Martínez ha dicho que el propósito de la Junta Nacional no es el perjudicar los intereses de nadie sino buscar la manera de que el pueblo, abrumado por precios inso-

portables respecto a los artículos de primera necesidad, sea aliviado en su carga y pueda mantener el equilibrio entre sus ingresos y gastos. El Consejo de Defensa Nacional, según lo ha manifestado el Director de Alimentos no pretende privar de justas ganancias al comercio, lo cual sería absurdo. Quiere solamente que su utilidad sea razonable y no abusiva y que esté en concordancia con las dificultades y la anomalía de la actual situación.

Estas declaraciones y esta actitud serena, discreta y prudente son las que se acomodan al carácter de un organismo tan trascendental y de tantas responsabilidades en estas circunstancias como el Consejo de Defensa Nacional. La saña exaltada y jacobina contra el comercio está fuera de toda compatibilidad con la naturaleza del Consejo de Defensa Nacional.

Llevada esta misma euanimidad y discreción a los hechos, el Consejo Nacional va regulando los precios de artículos que se producen en Cuba, como el azúcar y el alcohol, o que se pueden importar en condiciones relativamente ventajosas de los Estados Unidos.

Estas y otras medidas como la del fomento de los cultivos menores no llegarán a ahuyentar la carestía de las subsistencias que durará fatalmente mientras no se termine la guerra europea; pero contribuirán a aliviar la tremenda carga que pesa sobre el pueblo, sin que haya necesidad de fulminar anatemas ni amenazas contra ningún elemento. Hemos de tener en cuenta que en esta tragedia todos somos víctimas.

**Baturrillo**

La prensa, sin distinción de matices, presta su apoyo moral al Consejo Nacional de Defensa; el alto comercio se manifiesta dispuesto a acatar todas las disposiciones encaminadas a defender del hambre a la población cubana; se asegura que los detallistas se disponen a cooperar al ansiado resultado; es unánime la aquiescencia; pero bien puede suceder que tengamos razón para repetir: "Entre bobas anda el juego y en la capa no aparece."

Después de publicado en todos los periódicos el decreto fijando precios al azúcar; tres días después de vigente el precio de siete centavos para la libra de granulado, en un pueblo que yo conozco cobraron a una pobre mujer, por una libra incompleta de azúcar centrifugado, nueve centavos. Y cuando la infeliz invocó la resolución del condejo, el vendedor manifestó, en presencia de varias personas, que él había comprado su mercancía antes de lo dispuesto, y que se atendría a ello cuando volviera a comprar azúcar, más barta.

Naturalmente, si los precios fijados hubieran sido más altos, ese buen señor no habría continuado dando su mercancía a nueva cuenta; entonces él habría leído el decreto, habría fijado el cartelón en lugar visible y los pobres parroquianos no tendrían más remedio que pagar.

En otro país de más civismo los individuos que escucharon esa manifestación habrían producido la denuncia inmediatamente, y un escarmiento a tiempo habría evitado nuevas violaciones al precepto legal; aquí los hombres hacen revoluciones, se matan a tiros o a machetazos, son capaces hasta de heroicas revoluciones, pero no toman nunca la defensa del infeliz, no acusan nunca al explotador, no se prestan nunca, voluntariamente, a auxiliar la acción de la justicia.

Si cuando me enteré del abuso hubiera tenido a mano la prueba, yo hubiera acusado al infractor; por más que con él me ligan, si no lezo de amistad, consideraciones de convivencia.

Es un caso entre mil; tengo la seguridad de que en otros pueblos del interior se han producido; cuando el adquirente haya sido un ignaro, cuando se haya tratado de cocineras, de obreras, de infelices mujeres, habrá casos en que se habrá mantenido los anteriores precios o se habrá sisado en el peso. Hay detallistas muy honrados y hay especuladores muy sin conciencia.

El problema de las subsistencias es de inmensa gravedad. La carestía de la vida es hondo mal. Más que deber de patriotismo es empeño de humanidad ayudar al gobierno a amoninar las dificultades presentes. Y nada haré.

**DINERO**  
Al 1 por 100  
Banco de Préstamos sobre Joyería  
Consulado, 111. Tel. 9982.  
—Entre San Rafael y San Miguel—  
C8329 In. 11 sep.

**El RECONSTITUYENTE DE LA MUJER ABRE EL APETITO**

**GLICO-CARNE**  
CONCENTRADA ESTEVA

**GLICO-CARNE**  
CONCENTRADA  
GRAN ESTIMULANTE  
NUTRITIVO  
RECONSTITUYENTE  
Mineralizador orgánico

Preparado por J. SANJUANES FARMACEUTICO M. ESTEVA Cortes 602 BARCELONA

**GLICO-CARNE**  
CONCENTRADA ESTEVA  
Aumenta el vigor de la sangre, coloreá las mejillas, engorda, dá fuerzas para la maternidad y también para la vejez. Las muchachas, las señoras y las viejitas, tienen en ella su reconstituyente.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
DEPOSITO: DROGUERIA "SAN JOSE", HABANA Y LAMPARILLA

Todo aquello que hay que comprar a otro debe sujetarse a la tarifa vigente; lo que haya que vender, eso se ampara en la fecha atrasada de su adquisición. Teoría que tiene mucho de usura y que se lleva a la práctica por falta de civismo.

Tendríamos todos, que es muy serio el problema en que estamos envueltos.

Acababa yo de escribir a un compañero, padre de familia que no puede dominar la indisciplina de su hijo, prometiéndole conseguir recomendaciones para que pudiera ponerlo en la Escuela de Artes y Oficios a aprender a trabajar y a disciplinar en el trabajo su voluntad, cuando leo en la prensa habanera, con grandes titulares: "Escándalo tremendo en la Escuela de Artes y Oficios. Querrela entre el Director y el Subdirector". Y con tristezas los detalles del escándalo. He ahí que yo aconsejara a un colega la Escuela esa, como medio de disciplina, y los cultos directores del plantel ofrecen un cuadro de indisciplina censurable. No es extraño que un muchacho travieso cause desazones a su padre, si una institución oficial educadora se las causa al país.

Cuando este padre trató de mandar su hijo a la Escuela Correccional, "No haga usted eso—le escribí—no intente tal cosa; como está organizado este freidillo de menores, acabarán de perderse todas las buenas condiciones que al muchacho quedan". ¿Qué le dire ahora de la Escuela de Artes y Oficios?

Celos, rivalidades, tantas rivalidades y total olvido del deber de cada cual, se manifiestan en los mismos centros de cultura; en las mismas escuelas públicas donde se dice que estamos preparando ciudadanos buenos para mañana.

La ley escolar autoriza el nombramiento d edirectores con aula; y a su amparo muchos maestros ejercen la dirección, casi nominal, de escuelas donde trabajan. Y son repetidos los casos de disgustos, de intriga y hasta de escándalos entre profesores, en presencia y a oídos de los niños. Se han formado bandos; unos a favor del director, otros en contra.

Pudiera concretar casos de maestras, de damas educadoras, aquejadas de honda indisciplina. La directora acusando de desentadas a las dirigidas; éstas acusando de soberbia a la directora. Los servicios mal rendidos; la enseñanza interrumpida más de una vez; trascendiendo a la calle escenas propias del arrabal.

Es triste y desalentador eso. Necesita este pueblo, sobre todas las virtudes que le quedan, una reglamentación severa de la voluntad individual; un respeto devoto a las leyes y una gran consideración hacia el que aparece investido de alguna autoridad. Respetamos al guardia municipal, quien quiera que sea, por el uniforme que viste. El juez puede ser nuestro

Ya han llegado las grandes novedades a EL BOSQUE DE BOLONIA; entre ellos los caprichosos collares que se empezaban a llevar en New York y Europa, esta temporada, así como los aretes que hacen juego con estos collares. Además, se ha recibido parte del surtido de juguetes para la temporada de Año Nuevo y Reyes.

**El Bosque de Bolonia OBISPO 74**

amigo querido, en su casa; en el juzgado es el representante de la magistratura. Aunque nos consideremos más frustrados que el alcalde y más integros que el juez, ante ellos no somos sino simples ciudadanos, guardadores de sus fueros e interesados en su prestigio.

Dos carretoneros que rifan en la vía pública porque uno ocupó la derecha o porque le disputó la carga de un comerciante, es cosa que se explica. Dos campesinos que diriman su disgusto a machetazos, es tan explicable como que dos caballeros de chistera y frac se batan a primera sangre. Lo que no se comprende bien es que dos profesores rifan, escandalicen y se acusen, y menos que arañten a los alumnos por la senda de la indisciplina. Cuando los muchachos son invitados a participar en esos espectáculos por quienes están llamados a darlos buenos ejemplos, ¿quién los encarrillará luego para que sean prudentes y respetuosos en la calle? ¿Qué clase de civismo, de consideración hacia sus superiores en edad, en mando y en saber, podría observar fuera de la escuela, si allí precisamente aprendieron lo contrario? ¿Ni cómo no han de revolotarse mañana, de atentar al sosiego público los nuevos cubanos, si han visto la indisciplina, la rebeldía, la sus guías y mentores?

J. N. ARAMBURU.

**NOVEDADES EN TALABARERIA**  
Accesorios de todas clases para Autos.

**DAMBORENEA**  
ARAMBURU 28. TELEFONO A-7449  
o 6518 alt 666

**LEAN LOS PANADEROS. LAS HARINAS. "GOLD COIN" Y "LA LUZ"**

SON LAS QUE CONTIENEN MAS GLUTEN.—LAS QUE RINDEN MAS PAN. LAS MEJORES QUE SE IMPORTAN

UNICOS RECEPTORES GONZALEZ Y SUAREZ Sen C.

**BARATILLO N.º 1, HABANA.**

**REGENERADOR VITAL**  
Fortifique su Cerebro

El mal que aqueja al 99 por ciento de los seres humanos no es otro que el que se refiere a la debilidad en el cerebro, columna vertebral, etc.

Demostrado hasta la saciedad está que las personas que abusan de sus facultades llegan a debilitarse a tal extremo que consiguen atrofiarse.

Bien se conoce de todo el mundo que el "centro nervioso" es lo que sufre más que nada; de ahí que haya que fortalecer el cerebro con substancias capaces de regenerarlo.

A propósito de esto, diremos que cada mejor para fortalecer el cerebro que tomar las Píldoras Trelles de hipofosfatos compuestos. Estas píldoras están fabricadas a base de fósforo, hierro, potasio, cal y manganeso.

Las substancias éstas son purísimas y con ellas están fabricadas las Píldoras Trelles, que vienen siendo el mismo jarabe de hipofosfatos; pero

bajo la forma píular, es decir, en forma de píldoras.

Las Píldoras Trelles tienen una ventaja asombrosa sobre los jarabes de hipofosfatos y los glicerofosfatos, pues están dosificados científicamente; por lo tanto, NO hay peligro a intoxicaciones, como sucede con el hipofosfatos. Además, las píldoras no se descomponen, ni por efecto de la luz ni en contacto con el aire; ni tiene que pensar en las hormigas, como sucede en los jarabes, a los que acuden para comer azúcar.

Las Píldoras Trelles, en una palabra, es el verdadero medicamento del cerebro, pues lo regenera y equilibra.

Fortifique su cerebro con Píldoras Trelles y notará cómo recupera la memoria.

Dichas píldoras están de venta en todas las droguerías y farmacias de la Isla de Cuba.

**MICHAELSEN & PRASSE**  
Teléfono A-1694. - Obrapia, 18. - Habana

**Centro Asturiano de la Habana**  
SECRETARIA  
Continuación de la Junta General Administrativa

Por orden del señor Presidente se hace público, para conocimiento de los señores socios de este Centro, que el jueves próximo, día ocho del corriente mes, se celebrará en los salones del edificio social Junta General ordinaria, como continuación de la anterior y correspondiente al tercer trimestre del año actual.

**LA JUNTA COMENZARA A LAS OCHO DE LA NOCHE, Y PARA PODER PENETRAR EN EL LOCAL EN QUE HA DE CELEBRARSE SERA REQUISITO INDISPENSABLE EL DE PRESENTAR A LA COMISION EL RECIBO CORRESPONDIENTE DE LA CUOTA SOCIAL.**

Habana, 5 de Noviembre de 1917.

R. G. Marqués, Secretario.

**AL CONTADO Y A PRECIOS BARATOS**

Miembros de todas clases. Muebles Modernistas, para cuarto, comedor, sala y oficina. Cubiertos de Plata. Objetos de Mayólica, Lámparas. Pianos "TOMAS FILS". Relojes de Pared y de Bolsillo. Joyas finas.

**BAHAMONDE Y Ca.**  
OBRAPIA Y BERNAZA (POR BERNAZA, 16)

**THE STETSON SHOE**  
MARCA REGISTRADA

El calzado STETSON no solamente está hecho de las mejores pieles, sino de una escrupulosa selección de ésas y lo mismo los forros y demás materiales.

Con toda nobleza recomendamos el calzado STETSON

PIDA NUESTRO CATALOGO

MATALOBOS Y HERMANO  
**Peletería UNCLE SAM**  
OBISPO 81. HABANA. TEL. A-9179  
MATAS ADVERTISING AGENCY 1-0885

Cartas de Canarias

Las Palmas, 30 de Septiembre. Por telegrama se ha recibido aquí la triste noticia de la muerte de D. Luis Suárez Galbán, ocurrida en Nueva York.

En toda la isla de Gran Canaria, en todo el Archipiélago, ha producido un menso sentimiento. El señor Galbán era una gloria de Canarias, y su nombre figurará junto a los que más enaltecen a nuestro país.

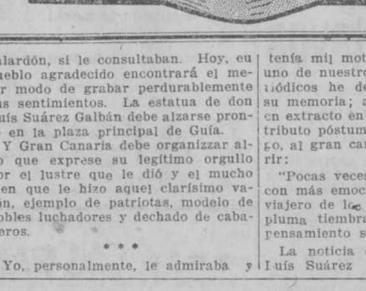
Se lo admiraba por sus talentos; se lo amaba por sus virtudes, su modestia, su caridad, su nobleza, su generosidad, su justicia, su firmeza, su perseverancia.

Toda la prensa isleña dedica al difunto artículos necrológicos, y reconoce todo esto. Algunos periódicos recuerdan que fue el señor Suárez Galbán quien costó la traslación de los restos mortales del insigne patriota López Botas desde la Habana, donde murió, a Las Palmas, en cuyo cementerio reposan hoy.



Dama Que Usa POLVOS Y JABON HIEL DE VACA

Multiplica sus encantos, porque blanquean, perfuman delicadamente, suavizan el cutis y lo conservan siempre sano.



40 AÑOS DE EXITO, GARANTIZAN EL JABON; LA UNANIME ACOGIDA DE LOS POLVOS (ULTIMA CREACION) DEMUESTRA SU CALIDAD

Los Cabellos poseen una seducción profunda. No hay nada más sugestivo y atraente. Las personas que lucen una hermosa cabellera son dichosas y felices porque los cabellos están rodeados de un misterio seductor y atraente.

The Pinar del Río Mining Co., S. A. MANZANA DE GOMEZ DEPARTAMENTOS 498-409. - HABANA. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000-00. Esta Compañía posee tres minas, de mejorables terrenos petrolíferos, con setecientas hectáreas, como sigue: Mina LA DICHOSA, Candelaria 300 hectáreas; Mina SAN MARCOS, Cayajabo (Artemisa) 300 hectáreas; Mina MARIA CRISTINA, Catalina de Guane 100 hectáreas.

El Tiempo

OBSERVATORIO NACIONAL Noviembre 6. Observaciones a las ocho a. m. del 75 meridiano de Greenwich. Barómetro en milímetros: Pinar, 763.5; Habana, 762.75; Matanzas, 762.0; Roque, 762.0; Cienfuegos, 760.0; Isabela, 762.0; Camagüey, 759.0; Santiago, 757.5.

Alvarez y Fernández. Antiguos e inteligentes empleados del café "EL PRADO", muy estimados amigos nuestros para probar fortuna se han hecho cargo del café sito en Monte y Cárdenas, el que han transformado de manera confortable y elegante.

EL GRAN ESPEC FIGO NACIONAL contra todos los CATARROS Licor Balsámico de BREA VEGETAL DEL Dr. González

LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL. Preparado por el Dr. González en la Botica de SAN JOSE, HABANA. El mejor pectoral y depurativo conocido hasta el día. Efectivamente las enfermedades del pecho, de la piel y de los órganos urinarios.

FILTRO FULPER

FILTRO FULPER A prueba de gérmenes. Sus únicos Agentes en Cuba, avisan al comercio y al público, que disponen ya de existencias en todos sus tamaños. A pesar de aumento que tienen hoy todas las mercancías, a causa de la guerra, los FILTROS FULPER, no han sufrido alteración y se venden a los mismos precios de antes, y por lo tanto están al alcance de todos. GARCIA & MADURO LTD. El Aguila de Oro. Tel. A-5604. Cuba 81, esquina a Sol, Apartado 2267.

Carnet Gacetillero.

Mañanatos, S. Florencio y Rufo, obispos. El Circular en las Reparadoras. Hoy, Están de días los Severos, obispos, (no los obispos severos); los Leonardos y los Félix. En vista de que el invierno ha entrado de lleno, los que feliciten hoy a uno de esos prójimos, deberán regalarle algo de lo que el tiempo pide.

Señora Angela Ayala de Muñoz. En el Puerto de Santa María, don de residió con sus hijos, ha fallecido la respetable dama Angéles Ayala de Muñoz, esposa de nuestro muy estimado amigo don Manuel Muñoz, perteneciente al alto comercio importador de vinos de Rioja de esta plaza.

NECROLOGIA

Señora Angela Ayala de Muñoz. En el Puerto de Santa María, don de residió con sus hijos, ha fallecido la respetable dama Angéles Ayala de Muñoz, esposa de nuestro muy estimado amigo don Manuel Muñoz, perteneciente al alto comercio importador de vinos de Rioja de esta plaza. Era la finada persona que atesora cualidades excelentes; de ahí que su muerte haya sido hondamente sentida, tanto en aquella ciudad andaluza, que recogió sus últimos días, como en esta capital donde dejó lindos afectos y generales simpatías, por su natural afable y bondadoso. Por lo agradable de su ameno trato. Al atribulado esposo, señor Manuel Muñoz, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, así como a los demás familiares de la eternamente desaparecida, especialmente a su hijo político el señor José Sánchez Cosío, amigo nuestro muy estimado.

ADOLFO PONCE DE LEON ISIDORO CORZO Y PRINCIPE MIGUEL DE MARCOS. Manzana de Gómez. Departamento, núm. 411 Parque Central. Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA.



Cuando compre joyas vaya directamente a la fábrica. Hallará todo lo que necesite y a precios de primera mano. Fabricantes joyeros, Miranda y Carballeda, Hnos. Hacemos toda clase de trabajos por difíciles que sean. Compramos oro viejo, prendas antiguas, platino y plata. MURALLA, 61. TELEFONO A-5689.

Bombas con motor eléctrico para elevar agua a todos los pisos. Bombillos Nitro legítimos, motores eléctricos, trifásicos y monofásicos. Calentadores de agua, eléctricos, lámparas de sala y habitaciones, efectos eléctricos en general. G. Sastre e Hijo. Teléfono A-2567 Aguiar, núm. 74.

# Habaneras

EN PAYRET

La función de la Cruz Roja

¿La verdad? ¿Se me obligaría a decirlo? Tengo que disentir para ello del tono general de las descripciones dadas en la prensa de la mañana. La función que a favor de los fondos de la Cruz Roja se ha efectuado anoche en Payret resentíase de la ausencia de un contingente social que debió ser el primero en acudir al teatro. Parecía así exigirlo el patriótico objeto del espectáculo, la alta representación de quien lo patrocinaba y ya, por último, los atractivos contenidos en el programa. Se culpó al tiempo. La noche, por lo desahogable, pudo haber restado algún público.

Conforme. Pero una fiesta teatral del carácter de la efectuada anoche hacía esperar en aquella sala, honrada por la presencia de la Primera Dama de la República, una gran afluencia de espectadores. Ella, la buena, la caritativa, la meritoria señora Marianita Seva de Menocal, dió un alto ejemplo. A despecho de la inclemencia del tiempo, y sustrayéndose al retraimiento a que la han reducido duetos muy sensibles de familia, vino desde su retiro de El Chicho a presidir la velada primera de una serie dispuesta por nuestras empresas teatrales en obsequio del hermoso fin que persigue la benemérita Cruz Roja de dotar a la gran república francesa de un hospital con el pabellón cubano ondeando sobre sus muros. El público, a quien no se le ocultaba todo lo que había de generoso en el rasgo de la ilustre dama, la recibió con grandes manifestaciones de simpatía. Su aparición en el palco presidencial, sobre cuyo marco, como un blasón, aparecían las insignias de la Cruz Roja, fué saludada con aplausos nutridos, entusiastas y atronadores. Vestía de negro, muy elegante, como siempre, la señora de Menocal. También de negro la dama excelente y amabilísima María Herrera Viuda de Seva, que con ella asistió a la fiesta teatral mientras en la mansión presidencial quedaba, para permanecer ya toda la noche, el honorable jefe de la Nación. Dos señoras más la acompañaban, y eran, Carlota Fernández de San-

güily, la distinguida esposa del jefe de la Policía Nacional, y la del Secretario de la Guerra, Teté Bancos de Martí.

De rosa la primera. Y de blanco, con un ramo de orquideas prendido al pecho, la señora de Martí.

¿Resenar la concurrencia? Podría decirse de ésta que la calidad compensaba bellamente a la cantidad.

Estaba en el teatro la interesante esposa del Ministro de España, señora Angela Fabra de Mariátegui, y estaban también la señora de Méndez Capote, distinguida esposa del Secretario de Sanidad, y la del Secretario de Obras Públicas, María Wilson de Villalón.

Entre otras señoras, igualmente distinguidas, Angeles Mesa de Hernández, Ernestina Varona de Mora, Leonor Canal de Pujol, Blanca Santos de Justiniani, María Martín de Armas, Nena Gómez de Anaya, Conchita Fernández de Armas, Teté Robelin de Torruella, María Broch de director de Chic, Emelina Vivó de Mendoza.

Y en un palco, la interesante dama María Martín de Dolz con sus dos hijas, las jóvenes y bellas señoras Herminia Dolz de Alvarado y Marina Dolz de Tolón.

Un grupo de señoras. Heliana y Lolita Varona, Graciela Miranda, Rosita y Margarita de Armas, Julia y Elena Sedano, Georgia y Maricusa Sánchez Manduley, Evangelina de la Vega, Eufemia y Adelaida Tabernilla, Conchita Fernández de Restalando como una flor, siempre tan linda, Beba Carrera Jústiz. Se cumplió en todas sus partes, número por número, el programa que los señores Santos y Artigas habían combinado para esta función que tuvo por heroína a la que reina en aquella escena con la magia poderosa de su arte, de su gracia y de su simpatía.

¿Cuál otra que Esperanza Iris? La colmaron de aplausos, de congratulaciones y de flores.

Flores tan bellas como las que recibió en un artístico cesto, con la etiqueta del jardín El Clavel, como regalo de la bella y elegante esposa del señor Presidente de la República. Cesto donde la nueva rosa Mina Tru-

## Actualidades

No se sorprenda quien leyere; Don Nicolás no va a decir nada bajo este epigrafe que encabezó tantos

escritos en los que la pluma incisiva y ática del Maestro puso un breve y oportuno comentario al eterno pasar de las cosas.

Bien que, en rigor, debe ser rectificado el título, toda vez que nosotros nos referi-

mos a una ACTUALIDAD sola y a ella hemos de concretarnos.

La actualidad es el frío, que ya empieza a envolvernos en un hábito de hielo, como diría cualquier poeta decadente, de esos que ador-

nan con flores de azahar las blancas sienas de la luna transparente y la llama pálida desposada, enferma de amor...

Terminemos de una vez con lo del frío diciendo que tenemos un colosal surtido de los siguientes artículos:

- Frazadas de lana y de algodón.
- Edredones de seda
- Colchones
- Colchonetas
- Almohadas
- Sábanas de hilo y de algodón muy finas
- Fundas...

### "El Encanto"

CS129 1d-5 lt-6

—¡Qué HELADO más rico! —¡Qué DULCES más finos! —¡Qué REFRESCO más delicioso! ¿Cómo no van a ser buenos?, si son de 'LA FLOR CUBANA', Galiano y San José Que es el salón de moda, el salón preferido.

# CHALES

De Francia, acabamos de recibir un inmenso y variadísimo surtido de chales de seda. Son muy finos, y sus tipos muy bonitos.

## LA ZARZUELA

Neptuno y Campanario. - Teléfono A-7604

# Al Puebla de la Habana

Los dueños de Carruajes de Lujo, en vista de la carestía del Forraje, han acordado que desde el día 15 del presente mes, rijan los precios siguientes:

Coches para Entierros, Bodas y Bautizos, en la Habana, a \$3-00, Visa-vis, a \$6-00.

Antonio Villaverde, Antonio Cárdenas, Francisco Ertiti, Andrés Mon, Antonio Méndez, Lustan y Hno., Corsino Fernández, Andrés Cobo, Alejandro Castro, José M. Castro, Andrés Cribelro, Felipe Castillo, Ramón Fernández, Muñiz y Sigler, Manuel Calviño, Camilo Valcárcel, Agustín Valcárcel, Eduardo Canal, José Varela, Baltasar Carras, Mariano GH, Antonio Galán, Manuel Delgado.

# AU PETIT PARIS

OBISPO, 98.

Acabamos de recibir un gran surtido de Sombreros, Vestidos, Sayas, Blusas y Pielés.

## D. H. DE ABLANEDO

OBISPO, NUM. 98. TELEFONO A-3124.

fin, creación de los hermanos Armand, predominaban entre el conjunto. No olvidaré decir, a fuer de justo y en prueba de imparcialidad, que algunos palcos, aunque vacíos, estaban tomados. Siempre, al fin, es un consuelo... Estafa de 3,600 pesos emprendas. En la Jefatura de la Policía Secreta compareció ayer tarde Francisco Figueras Lazábal, vecino de Díez número 8, en el Vedado, denunciando que hace un año le entregó a José Ramón González, domiciliado en Aguilera 36, un lote de prendas por valor de 4,500 pesos, y dos cajas de hierro y una vitriera, para su venta en comisión; que González los dos primeros meses cumplió bien, presentándose a liquidar sus cuentas con puntualidad, pero de seis meses a esta parte no lo ha hecho así y a pesar de haber sido requerido varias veces para que devolviera las prendas o el importe, no lo ha efectuado; por cuyo motivo el denunciante se considera perjudicado en 3,600 pesos.

## INVIERNO DE 1917-18 DESDE 12-00

YA TENEMOS A LA VENTA EL EXQUISITO SURTIDO DE TRAJES, EN CASIMIRES INGLESSES, FRANCESES Y AMERICANOS, CUYAS PROCEDENCIAS GARANTIZAMOS.

COLORES Y ESTILOS DE ULTIMA MODA. CORTE ELEGANTISIMO. CONFECCION MAGNIFICA. (DE SACO Y PANTALON)

RECOMENDAMOS NUESTRO DEPARTAMENTO DE TRAJES A MEDIDA, EN LA SEGURIDAD DE DEJAR SATISFECHO EL GUSTO MAS DELICADO.

# Las Galerías

O'REILLY Y COMPOSTELA



## UN TIMO

Antonio Fernas Bellas, vecino de Suárez 79, denunció ayer en la Jefatura de la Secretaría, que el sábado último, encostrándose en Lamparilla entre Aguilar y Habana, se le presentó un sujeto desconocido preguntándole por un doctor y ofreciéndole la cantidad de cinco pesos porque lo acompañara hasta donde residía y que después, en combinación de otro desconocido, lo está por medio del timo de la limoná, la cantidad de 173 pesos, que extrajo del banco de Gelais y que entregó en garantía de seis mil pesos que los "vivos" le prometieron entregar para que los repartiera entre los pobres.

## Minas a demarcar

Por el personal Facultativo de la Jefatura de Montes y Minas del Distrito de Pinar del Río, se procederá a practicar la demarcación de los siguientes registros mineros. Del día 12 a 27 de Noviembre actual, la de la mina ARACELI, con 300 hectáreas, de cobre, plata, hierro y otros, registrada por el señor Andrés Calderín Martínez y situada en el barrio de Lomas, Término Municipal de Candelaria. Del 19 de Noviembre al 4 de Diciembre, la de la mina GENERAL DIAZ, compuesta de 100 hectáreas de hierro, cobre y otros, registrada por el señor Pedro Díaz Molina y situada en el barrio de Ceiba, Término Municipal de Cabañas. Del 22 de noviembre al 7 de diciembre, la de la mina PUBLICIDAD, con 5 hectáreas, de asfalto y petróleo, registrada por el señor Rogus Galego y situada en el barrio de Mojana, Término Municipal de San Cristóbal. Del 16 de noviembre al 1 de diciembre, la de la mina LA FORTUNA, con 30 hectáreas, de hierro, cobre y otros, registrada por el señor Juan Blanco Santos y situada en el barrio de Minas del Término Municipal antes expresado.

## Para los Niños

No solo con juguetes y carritos se demuestra que se quiere a los niños, privados de malos ratos y de amarguras, se les demuestra mucho más, por eso todos los padres cariñosos le dan Bombón Purgante, que es un rico bombón, con la purga oculta en la crema. Se vende Bombón Purgante del doctor arri, en todas las boticas y en el crisol, neptuno y manique.

## DINERO Del 1 al 2 por 100, sobre joyas y valores.

"La Regente" NEPTUNO Y AMISTAD TELEFONO A-4376.

## Los Centavos

QUE NO SE MALGASTAN FORMAN LA BASE DE UN CAPITAL. El hombre que ahorra tiene siempre algo que lo abraza contra la necesidad mien tras que el que no ahorra tiene siempre ante sí la amenaza de la miseria.

EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA abre CUENTAS DE AHORROS desde UN PESO en adelante y paga el TRES POR CIENTO DE INTERÉS.

LAS LIBRETAS DE AHORROS SE LIQUIDAN CADA DOS MESES PUDIENDO LOS DEPOSITANTES SACAR EN CUALQUIER TIEMPO SU DINERO.



Sería Feliz Con un Corsé

# WARNER

Oye a su mamá celebrar el corsé Warner y ella quiere uno.

## Warner

El Colmo de la Comodidad

Es el preferido de todas las damas, por lo bien que las modela, por su cómoda amplitud y lo mucho que les dura sin perder la forma.

Se lava sin que Pierda la Forma. NO SE OXIDA

Se vende en todas las tiendas elegantes.

CS161 alt 14L-6

# TEATROS

**NACIONAL**  
Continúan viéndose favorecidas por numeroso público las funciones que ofrece la Compañía del popular Publicones. Números que toman parte en la función de esta noche "Amor de apache", dirigido por el profesor de baile Mr. Sant Elie. La señorita Margot, alambrista. Bailes modernos por la pareja Sant Ella. Trío Mc Donald, clonistas. El clown Mariani. Le Petit Cabaret. Miss Stickney y Miss Maers, ecucyeres. Lucey, profesor de monos y osos. Richard y Julie Sant Elie, danzarines. Los perros sultos de Mertian, comediantes y militares. Los Leffel, barristas. Melrose, ecucestre. Robert y sus ponies amaestrados. Fito y Tito, clowns. Mr. Robert Stickney, director ecucetre.

**PAYRET**  
El cartel para las últimas funciones de esta temporada es muy variado. Hoy se llevará a escena "La Princesa de Dollar".

**CAMPOAMOR**  
"Sherlock Holmes", cinta en cinco partes, será proyectada en las tandas de las once, de las dos, de las tres, de las cuatro, de las cuatro y media y de las ocho y media. En las demás tandas se proyectarán La mano misteriosa, Labios silenciosos, Cómo conquistó a la viuda, El nido del amor, Los tres socios y Silvestre Lucifer. En las tandas aristocráticas de las cinco y cuarto y de las nueve y media. Mister Carter, el rey de la magia.

**MARTI**  
Programa de la función de esta noche: En primera tanda, la zarzuela "Jueces malabares." En segunda, la bonita zarzuela "Los chicos de la escuela." En tercera, "Con permiso del alcalde."

**COMEDIA**  
Esta noche se pondrá en escena la bonita comedia en tres actos, "Las personas decentes."

**ALHAMBRA**  
En la segunda tanda de la función de esta noche se estrenará la revista cómica-satírica cinematográfica, en un acto y seis cuadros, original de Sergio Acebal, música del maestro J. Anckermann, "B. Cero-3." En primera tanda, "Un marido que no lo es." En tercera, "Las muñecas de la bulla."

**MAXIM**  
"El sello gris" En consecuencia del mal tiempo reinante, la Empresa acordó suspender la proyección de los episodios que estaban anunciados para la noche de ayer, que se efectuará hoy, en la siguiente forma: En segunda, los episodios primero y segundo de "El sello gris"; en tercera, doble, los episodios tercero y cuarto. "El sello gris", interesante serie de que ya hemos hablado en anteriores números, obtendrán un brillante éxito en la función de mañana por la noche.

**"PROTEA"**  
La acreditada Compañía Cinema Films, de Pedro Roselló, es la propietaria exclusiva para Cuba, y prepara para estrenar en breve "Protea" a "Los misterios del castillo de Malmort", en seis episodios a cuya más interesante.

Prota, la celebrada actriz, aplaudida en cuantas obras toma parte, realiza una labor digna de toda admiración.

**FAUSTO**  
En la primera tanda, se proyectarán cintas cómicas; en la segunda, "El número 131"; y en la tercera tanda, doble, estreno de "La danza heroica", por Gabriela Robline.

**RECREO DE BELASCOAIN**  
Esta noche habrá variada función, proyectándose interesantes películas, entre las que figura "La Inmaculada" o "La baronesa negra."

**PRADO**  
Películas del repertorio de Santos y Artigas. En primera tanda, "Drama entre fieras"; en la segunda, "El poder del hipnotismo"; y en la tercera, estreno de la cinta "Las dos marquesas. Noche de escrutinio."

**FORNOS**  
En primera y tercera tandas, "El protegido del diablo"; en la segunda, estreno de "Carmen."

**NEVADA INGLATERRA**  
En primera tanda, "Notas taurinas" y "El enfermizo"; en segunda, "El artículo IV."

**NIZA**  
En primera y tercera tandas, estreno del sexto episodio de la cinta "Los vampiros"; en la segunda, estreno de "Dos vidas."

**MONTECARLO**  
Gran Cine para familias. Se exhiben las mejores películas que se producen en Europa. Hoy un variado programa.

**MUEBLERIA LA IDEAL**  
Venta especial de colchones y almohadas de pluma. Especialidad en juegos de cuarto y de comedor, de alta novedad.

Angeles, 16. Tel. A-5058  
Alejandro Fernández.

PRECIOSIDADES PARA REGALOS

Para embellecer el tocador de la novia, la amiga predilecta o la futura desposada, tenemos juegos de tocador de plata sterling, estuches de cepillería, de manicure y mil artículos de cristal y plata.

OBISPO No. 85. "LA SECCION X" TELF. A-3709.

Habaneras

Un cristiana más

Un bautizo que se tradujo en fiesta. Fiesta de familia, más encantadora, bajo todos aspectos, en su sencillez misma. En la casa de la calle de Consulado que es residencia de la distinguida dama Elvira Ferrer...

Inglidos esposos Carlos Manuel de la Cruz y Elvira Obregón. Se le impusieron los nombres de Manuel Francisco Ramón en brazos de sus padrinos, que lo fueron el distinguido joven Francisco Obregón y la amantísima abuelita, la respetable dama Teresa Ugarte...

El abono de la Opera

Empieza la animación. Ya, aunque prematuramente, adviértase entre los principales elementos de nuestra sociedad el entusiasmo con que será recibida la temporada de opera. El nombre de Bracale, honrado por triunfos empresas, basta como el mejor de las garantías...

El abono está en viéperas de ser abierto en las oficinas de nuestro primer coliseo bajo la dirección de los señores Varela y Guilló. Qué más, dichos estos nombres, en prenda de orden y formalidad? Enrique FONTANILLAS.

El Café,

Siendo bueno, como el de

"LA FLOR DE TIBES" Reina, 37. Teléfono A-3820.

es la delicia de los cubanos y de cuantos viven en Cuba

Crónica Asturiana

Para el DIARIO DE LA MARINA

La Fiesta de la Raza en Asturias. Las próximas elecciones municipales. El Centenario de la Batalla de Covadonga. El servicio ferroviario después de la huelga. El monumento a Pedro Menéndez de Avilés. Otras noticias. Con la solemnidad propia de su alta significación y de su importancia, se ha celebrado en esta provincia el 12 de octubre la llamada Fiesta de la Raza, creada por plausible iniciativa de la benévola Sociedad "Unión Ibero-Americana," que preside el ilustre ex-Ministro de Estado don Faustino Rodríguez San Pedro...

NOTICIAS

Menos grave. En el tercer centro de socorros fué asistido por el doctor Sánchez Ramón Díaz Mesa, cubano, de 35 años y vecino de Ayesterán número 8, de una contusión menos grave en la pierna derecha. El doctor Figuera asistió esta mañana en el tercer centro de socorros a Matías Gutiérrez, español, de 41 años de edad y vecino de Gloria y Figueras. Presentaba quemaduras de carácter grave en la parte anterior del pecho y brazos, las que sufrió casualmente en su domicilio. ESTIBADOR LESIONADO. Resultando en los muelles se lesionó casualmente Cristóbal Bialuga, natural de Regla y vecino de Marqués González número 1. El doctor Sotolongo y Lynch lo asistió en el segundo centro de socorros de heridas contusas en el pie izquierdo, con dislocación de los tejidos, lesiones que fueron calificadas de graves. ARBOLLADO. Al ser arrollado por un Ford en la Calzada de Vives, Juan Sánchez, vecino de Vives 125, sufrió una contusión con hematomas en la mano izquierda y de hemorragias en la pierna derecha. Grave. El hecho ocurrió en la Calzada de Vives. FUE ASISTIDO POR EL DOCTOR SOTOLONGO EN EL 2º CENTRO DE SOCORROS. ARBOLLADO POR UN TREN DE MARIANO. Uno de los trenes que desde zanja hacen el recorrido a Marianao arrolló esta mañana a un individuo nombrado Antonio Morales, natural de la Habana, de 44 años de edad, sordo y vecino del Cuartel de Dragones. Conducido al segundo centro de socorros, lo asistió el doctor Sotolongo de contusiones en el torax y regiones superciliar y temporal izquierda y regiones de contusión cerebral. Su estado es grave.



Una dama tan elegante y distinguida como Mad. Le Fevre así se expresa: "Cada vez que estreno un vestido, estreno un corsé." Los corsés Le Rebo y Kabo y Brassieres y Faja Ideal producen la mejor elegancia al propio tiempo que la mayor comodidad. Departamento de Corsés. Fin de Siglo. GARCIA Y SISTO. SAN RAFAEL Y AGUILA.

"Diputación Provincial. Imposibilitado asistir acto conmemorativo Fiesta de la Raza, por cuya iniciativa sinceramente los felicitó, asóciome con entusiasmo al mismo, agradeciéndoles deferencias tenidas con representación decano prensa cubana y haciendo votos porque solemnidades semejantes sean precursoras de una aproximación cada vez más íntima y cordial entre España y sus valerosas hijas las Repúblicas Americanas, con las cuales debemos contar siempre para abrir ancho campo en aquellas hospitalarias tierras, que tan pocas y seguros conservados del nombre español, a las manifestaciones de nuestro genio en los múltiples aspectos de la actividad nacional.—Julian ORBON." Aproximándose las elecciones municipales, que están anunciadas para el 11 de noviembre, comienza en esta provincia la animación política entre los diversos partidos que irán a la lucha, la cual, a juzgar por los indicios, promete ser muy reñida. Las izquierdas vienen trabajando con extraordinaria actividad, sobre todo en Oviedo y León, y tratan de unir a la contienda, empresa que no es tan fácil, pues los republicanos y socialistas, o a lo menos valiosos elementos de esos partidos, no están dispuestos a admitir a su lado a los reformistas, que traían con verdadero ahínco para ir sumados a las izquierdas. Por su parte, las derechas tratan también de unirse, sobre todo las dos ramas del partido conservador que siguen a don Ignacio Herrero y a don Nicobar de las Alas Pumariño, a cuya separación basada en divergencias de personalidades y ideas de orden y doctrina, causa un enorme daño a la preponderancia del partido en Asturias. Si las gestiones que se están realizando para unir a pumarinistas y herreroístas dan un resultado satisfactorio, y todas las agrupaciones que representan ideas de orden y doctrina gubernamentales van a la próxima lucha formando poderoso bloco, el triunfo de las derechas en casi todos los distritos de Asturias puede darse desde luego por descontado. En caso contrario, no sabemos ya qué más probable que se repartan los puestos conservadores, republicanos-socialistas y reformistas, llevándose al junalistas. Sin embargo, una fuerte representación que siguen al Marqués de Canillejas y a don Ignacio Herrero, que son los más adictos al actual Gobierno y a quienes el Ministro de la Gobernación les está devolviendo los Alcaldes que indebidamente les arrebatara don Melquíades Álvarez, en un momento que se repartían en su época de republicano tan duramente había fustigado el ilustre orador. Por cierto que esta actitud del Ministro, de justicia o de benevolencia para los conservadores históricos, ha despertado la ira de los periódicos afectos al reformismo, que se desatan en improperios contra el Gobernador Civil, señor Dupuy de Lome, funcionario merecedor, por sus condiciones personales, de toda clase de respetos y consideraciones. En resumen, las elecciones próximas parecen ser reñidísimas y a ellas irán los diferentes partidos políticos con sus candidatos respectivos y con la mira puesta, a pesar de tantas anhelos de renovación, no en el interés del pueblo, que sería lo procedente y lo honrado sino en las personalísimas conveniencias y aspiraciones de cada uno de ellos. En la próxima crónica procurará

NICOT. Anuncia a su numerosa y distinguida clientela ha trasladado su exposición de sombreros de señoras a esta casa, exhibiendo los últimos modelos que personalmente adquirió en su reciente viaje al extranjero. "LA ROSITA" Tejidos, Sedería y Confecciones. GALLIANO, 71. TELF. A-4016.

Español de Madrid, en la que figuran la ilustre actriz Carmen Combea y el celebrado primer actor Miguel Muñoz, ha dado una brillante serie de representaciones en el Campomar de Oviedo, en el Dindurra de Gijón y en el Pabellón Iris de Avilés, siendo en las tres poblaciones calurosa y merecidamente aplaudida por la magistrat interpretación que dió a las obras que puso en escena. En el vapor correo Alfonso XIII que sale mañana del puerto del Musel para Cuba y Méjico y que lleva un gran pasaje, embarca el conocido joven avilés don Angel Fernández Figueroa, quien regresará a Puebla de los Angeles, de cuyo alto comercio forma parte. Un formidable incendio ha causado enormes daños en la importante fábrica que tienen en Gijón los Hermanos Santero, si bien aunados, afortunadamente, no fueron tan irreparables como se creyó en un principio, pues la mayoría de las máquinas son susceptibles de reparación y se confía que en un plazo relativamente corto podrá funcionar nuevamente el taller incendiado. En la extinción del fuego, que en un principio tomó proporciones aterradoras, rivalizaron heroicamente una sección de Infantería y el retén de Bomberos, cuya eficaz intervención evitó desgracias y pérdidas de consideración. En Avilés continúa en el mismo estado la huelga de los obreros del puerto, manteniendo su intranquilidad la Sociedad de cargadores "La Marina," que no se aviene a aceptar la plantilla impuesta, para recaudar los trabajos, por la Asociación Patronal. La carga del carbón se hace con bastante regularidad en la Dársena de San Juan de Nieve, pues las poderosas grúas del Sindicato Minero del Puerto no han dejado de funcionar. Para asegurar el orden y evitar chocones está de consueño en Avilés una Compañía del Regimiento del Príncipe, que vino a reemplazar a otra del Rey, y llegaron últimamente veintinueve números de la Guardia Civil al mando de un capitán. Por ahora la tranquilidad es absoluta. Julián ORBON. Avilés, 19 de octubre de 1917.

Nuevo doctor. Don Heriberto Alvarez, amigo nuestro muy querido, está de enhorabuena. Sus hijos están realizando las esperanzas que hicieron concebir sobre su aplicación e inteligencia desde niños. El mayor, Aurelio Alvarez Maruri, que solo cuenta diez y nueve años de edad, acaba de recibir el título de doctor en Derecho Civil, habiendo hecho toda la carrera con gran brillantez y aprovechamiento. El segundo, después de cursar el bachillerato con lucimiento, ha ingresado este año en la Universidad. Felicitamos a los dos jóvenes por sus triunfos y a sus padres por el noble orgullo que hoy pueden ostentar merecidamente.

Las comadronas se regirán por un nuevo reglamento. UN DECRETO. La Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, acordó en sesión extraordinaria celebrada el 31 de agosto del corriente año, con la sanción del Secretario del Ramo, aprobar las reglas a que habrán de ajustarse las Comadronas Facultativas, para dar cumplimiento a los preceptos contenidos en los artículos 294 y 296 de las Ordenanzas Sanitarias vigentes, de conformidad con lo establecido en el Artículo 231 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en uso de las facultades que me están conferidas y a propuesta del Secretario de Sanidad y Beneficencia. RESUELVO: Poner en vigor a contar desde la publicación en la Gaceta Oficial de la República, el siguiente Reglamento para el ejercicio de comadronas. Artículo 1º.—Para ejercer la profesión de comadrona se necesita: (a) Poser el título correspondiente de nuestra Universidad Nacional, o estar incorporado si es del extranjero. (b) Sólo se podrá ejercer simultáneamente de comadrona y de enfermera si se poseen ambos títulos. (c) Tener su título y su domicilio inscriptos en la correspondiente oficina de Sanidad. (d) Toda otra ocupación o ejercicio incompatible desde el punto de vista sanitario, lo estará terminantemente prohibido a las comadronas. Artículo 2º.—Ninguna comadrona podrá hacerse cargo de la asistencia de un caso de obstetricia, que no sea fisiológico. Se entiende como fisiológico un caso de obstetricia: (a) Cuando la paciente no tiene lesiones orgánicas, ni presenta trastornos en los miembros. (b) Cuando el embarazo es intratérmino, simple y la presentación de vértices. (c) Cuando el parto se presenta al término del embarazo y se realiza espontáneamente. (d) Cuando el alumbramiento es

Establos MOSCOU y LA GEIBA. Carruajes de Lujo de FRANCISCO ERVITL. Magnífico servicio para entornos Zanja, 142. Teléfonos, A-8528 y A-3625. Almacén: A-4686.—Habana.



PARA LAS DAMAS Por la CONDESA DE CANTILLANA

CORREO DE LA MUJER

LA LUNA DE MIEL

Dos esposos pueden amarse y tener los mismos gustos; pero si media entre ellos demasiada disparidad de inteligencia y de cultura...

El amor nace de un pequeño origen; pero termina muere por una gran causa; no se por lo tanto una plenitud al advertir, que debe evitarse esa negligencia a la que se entregan muchas jóvenes apenas transcurridos los primeros días de su "luna de miel".

Empiezan estas por incurrir en pequeños abandonos, de que casi no se dan cuenta, y luego van aumentando insensiblemente su número...

Todavía la mujer está en ocasión de poderlo todo con su marido, porque ella es la florista y la que le ha hecho el don de su juventud y su belleza...

La mujer, tanto en su persona, como en sus modales, está obligada a conservar siempre algo de la novia si pretende seguir siendo la única, o por lo menos, la siempre amada.

Nada de descuido en los trajes de casa, de abandono en el peinado, ni de indolencia en los detalles. Todo en ella desde la kimona en que se envuelve para pasar a su cuarto de baño, hasta la bata que viste después...

aseguro a todas las que pasen su vida por estos racionales, que todavía hallarán en muchas ocasiones al no sólo de antes, y que aunque éste se repita tan amonado las acariñosas palabras de otras épocas...

Emma de Cantillana.

FRAGMENTO Dios reposa en la cumbre de la (vida, sublime pedestal de su grandeza, como una estatua en el infinito arca.

En El acaba todo y todo empieza; El es el sumo bien, la eterna fuente del amor, la verdad y la belleza.

Si la humana razón es impotente a descubrir su esencia misteriosa, la fe lo adora, al corazón lo siente.

Y cual nube de incienso, y garosol, el himno universal, de mundo en mundo, se eleva hasta la cumbre en que El (reposa.

Ventura Ruiz Aguilera.

GONZALO FERNANDEZ DE CORDOVA, EN EL ASALTO DE MONTEFRIO.

Este invicto guerrero, que andando el tiempo mereció el renombre de "El Gran Capitán" se hallaba a la sazón capitaneando una banda de "cabaillería en la conquista del reino de Granada, y habiéndose emprendido el sitio del Castillo de Montefrío...

REPOSTERIA Plan de leche. Se separan docena y media de yemas de huevos de las claras y se baten bien, incorporándoles quinientos gramos de azúcar blanca molida...

En una cacerola a propósito se ponen a derretir al fuego cinco gramos de azúcar sin echarle agua, y cuando esté convertida en caramelo claro, se junta con el resto de la cacerola...

Callaron a esto el ejército y la ciudad, comprendiendo su error, tanto mayor cuanto que más de una vez se había manifestado a favor de que era Jeronimo el hijo de Adrían Du Bois de cuyas manos lo recibieron ellos...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

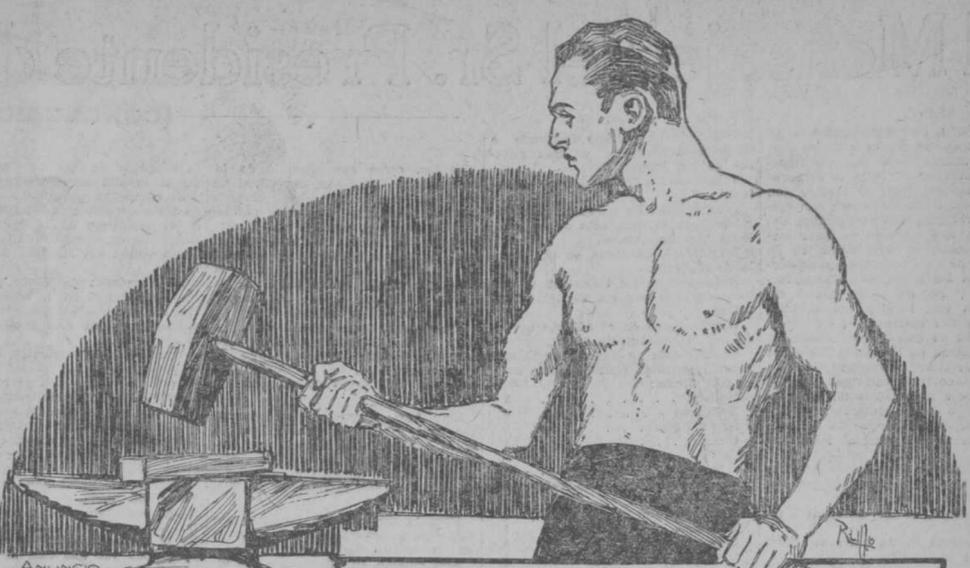
Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...

Jerónima se levantó, se puso a llorar y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego, y se echó a reír a la vez, como si se tratara de un juego...



Querer fuerzas físicas, sin tomar las PILDORAS VITALINAS. Es tan inútil, como machacar en hierro frío. Mantienen vigorosos a los hombres, con plenas energías. SE VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: EL CRISOL, NEPTUNO Y MANRIQUE.

DESEDE SANCTI-SPIRITUS. Noviembre 2. La bandera Nacional tremola a ciento cuarenta pies de altura en la nueva planta eléctrica de Sancti Spiritus.

Benitin. El Bombón Purgante del Dr. Marti es mas popular que tu. Los niños lo toman con deleite. Los que lo conocen, porque es la purga que saborean con gusto. Los que no saben es purga, porque lo creen un bombón de la confitería.



BOMBON PURGANTE. TODAS LAS BOTICAS LO VENDEN. DEPOSITO: EL CRISOL NEPTUNO ESQ. A MANRIQUE.

VENTURA FRANCESA VEGETAL. LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Deposito: Peluqueria LA CENTRAL, Aguiar y Obrajón.

SUPERIOR A TODAS. Importadores: SOBRINOS DE QUESADA.



Leche Epidérmica Del Dr. Frujan de París. ESPECIALISTA EN AFECIONES DE LA PIEL. Indispensable en el verano, porque hace desaparecer la grasa del cutis y cura los granitos que produce el calor.

Agua de Colonia PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JHONSON más finas. EXQUISITA PARA EL BARO Y EL PARVELO. No venta: DRUGERIA JOHNSON, Obispo, 30, esquina a Aguiar.

FOLLETIN 2 JEROMIN Estudios históricos sobre el siglo XVI POR EL P. LUIS COLOMA, S. J. DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (De venta en La Moderna Poesía, Obispo, números 133 y 134).

Continúa. El amor nace de un pequeño origen; pero termina muere por una gran causa; no se por lo tanto una plenitud al advertir, que debe evitarse esa negligencia a la que se entregan muchas jóvenes apenas transcurridos los primeros días de su "luna de miel".

Mayor, la boda de la distinguida señorita Florida Morgado y Canedo, con el estimado joven señor Ignacio Muga y Fernández, perteneciente a nuestra mejor sociedad.

PECTORAL DE CEREO DE DIRGINIA COMPUESTO INFALIBILE PARA CURAR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECO, COMO: TOS, ASMA, CATARRO, GRIPE, BRONQUITIS & EN BOTICAS Y DROGUERIAS.

DEBILIDAD SEXUAL

Los órganos vitales pueden ejercer sus funciones naturales solamente cuando la sangre está pura y los nervios normalmente fuertes. Así pues, en todos los casos de debilidad sexual el tratamiento lógico es abastecer de hierro a la sangre para purificarla y aumentar el número de glóbulos rojos, y surtir al sistema nervioso de fósforo para reconstruir los tejidos de los nervios y crearle fuerza.

La mejor receta que hay conteniendo hierro y fósforo, se vende en todas las boticas bajo el nombre de Claytonique, que abastece al cuerpo de fósforo en una forma pacífica y en las mismas proporciones fisiológicas según se verifica, de un modo natural, en el sistema humano.

En breve se celebrará en el Parroquial.

Angustiosa la criatura al verse solo entre aquellas austeras figuras, que por no haber visto nunca de cerca, le resultaban temerosas y extrañas. Distinguido en su embargo, sus temores con preciosa reserva, y con tal cariño y bondad le trataron los frailes que familiarizado con ellos desde el primer día, vagaba por los claustros y huertas como hubiera podido vagar por la casa de Ana de Medina y las tierras de Manzanera. Veía el Prior, un fraile joven, decidor y alegre que le acompañaba y le servía, y deseaba una balaustrada con que pudiera asomar en la huerta su decidida afición a tirar a los pajarillos.

Trágicamente en los pocos días de parte de Carlos Prevost, una blanca fina en abundancia y tres trajes de corte y hechura de labrador, pero de paño fino, en el punto, porque era paño y presuntuoso, era fuerte, bien hecho y agíl en extremo; blanco el color, aunque por el sol de Leganés muy tostado; los ojos purísimos, grandes y garzos; los cabellos rubios y suaves, y todo el conjunto tan precioso, tan guapo y tan noble que al verle en su ordinario traje de labrador, cualquiera hubiera tomado por un príncipe real distraído de Vilano.

# El Mensaje del Sr. Presidente de la República al Congreso

### (CONCLUSION)

Las obras correspondientes a la construcción de un canal para evitar las inundaciones que periódicamente ocurren en la zona anudada del Roque, han continuado con buen éxito. Últimamente se han ejecutado trabajos para la apertura del Canal en una longitud de 2,990 metros. Además, en esos meses se ha atendido al mantenimiento y conservación de los tramos del Canal terminados y recibidos, los cuales representan una longitud de 31 kilómetros y 800 metros.

También se han llevado a cabo y se encuentran en ejecución las obras que se detallan a continuación:

Obras complementarias correspondientes a la construcción del parque público de Cancaería.

Reparación del parque de la Independencia en la ciudad de Pinar del Río.

Reparación en el Acueducto y limpieza de la cañería maestra por sus desagües en Pinar del Río.

Composición de las calles de Santo Domingo.

Composición de la calle de Martí en Sagua la Grande.

Reparación de la calle Marcial Gómez en Ciego de Avila.

Composición de calle y construcción de alcantarilla en Sibanicú.

Reparación de las calles de Morón.

Pavimentación de las calles alrededor del parque de la Libertad en Santiago de Cuba.

Reparación del paseo Martí en Santiago de Cuba.

Pavimentación de un tramo de la zona marítima de Santiago de Cuba, comprendido entre la Aduana, tinglados de la Compañía Naviera y Alameda Michaelen.

Reparación de las calles de Hologuín.

Saneamiento y reparación de las calles de Matanzas que requieren para su construcción del acueducto de la ciudad de Santa Clara.

Construcción de un nuevo acueducto para Trinidad.

Pavimentación de las calles de Camagüey.

Composición de las calles de Santa Cruz del Sur.

Ampliación y mejoras del acueducto de Bayamo.

El Gobierno no ha vacilado un solo momento en llevar adelante el plan de reconstrucción de la Universidad Nacional, pero lucha con la falta de crédito.

En la actualidad se construye el edificio destinado a Administración y se han terminado una escalinata y una terraza.

Insistentemente he recomendado la adopción de una Ley concediendo el crédito que se requiere para acordar con el plan estudiado, llevar a cabo la construcción de los edificios que son necesarios para dejar nuestro primer centro docente a la altura que reclamaban la importancia de nuestra población y el grado de nuestra cultura.

Para completar el plan de referencia precisa construir los edificios que se enumeran a continuación cuyos costos presupuestos también se indican, a saber:

Edificio para Escuela de Farmacia . . . . .	\$ 120,000.00
Edificio para Escuela de Pedagogía . . . . .	75,000.00
Edificio para Escuela de Ingenieros . . . . .	300,000.00
Edificio para Escuela de Medicina . . . . .	500,000.00
Pabellón para Ingenieros Agrónomos . . . . .	50,000.00
Cerca exterior de la Universidad, comprendiendo muros, verjas, pilares, & . . . . .	50,000.00
Calles y Jardinería . . . . .	30,000.00
Pabellones de espera y portería . . . . .	5,000.00
Reparación y adaptación del Edificio Central . . . . .	75,000.00

Como hasta el presente no se han obtenido esos créditos, reitero mi ruego de que el Honorable Congreso preste su decisivo concurso a la terminación de obra de tanto mérito y de tan grande interés nacional, aprobando el plan anterior en su totalidad aun cuando se distribuya esta suma en diferentes presupuestos sucesivos hasta la completa ejecución del plan general de mejoras.

Una de las obras de más importancia que se ejecutan en la actualidad, es, sin duda alguna, la construcción del gran Hospital Nacional que se denominará "General Calixto García"; pero con sentimiento me entristece ver que, a pesar de haberse iniciado ya los trabajos, no obstante encontrarse en un estado de verdadero adelanto, están expuestas a quedar paralizadas las obras, debido a la falta de crédito. En el presupuesto para el 1917, que el terreno indicado en el Castillo del Príncipe no respondía a las exigencias de la obra proyectada.

Se han llevado a cabo durante el tiempo que comprende este Mensaje, las siguientes obras:

Reparación del faro del cabo San Antonio.

Reparación del faro de Cayo Cristóbal.

Construcción y colocación de balizas en la costa Sur de Cuba, desde la Ensenada de Mora hasta la laguna de Cortés, el Placer de Babatabanó y la Isla de Pinos.

Para el servicio correspondiente se han adquirido 16 boyas, 16 muerteras y sus accesorios necesarios. También se han adquirido 50,000 kilogramos de petróleo para el servicio de iluminación de los faros.

En la actualidad se realizan la "Reparación del faro de Punta de los Colorados" y la "Reparación del faro de Cayo Jitús".

Últimamente se ha contratado la adquisición de 28 boyas, de distintos tamaños, con sus accesorios correspondientes, como grilletes, giratorios, cadenas, contrapesos y muerteras para mejorar en lo posible ese servicio.

También ha sido contratada la obra de reparación del faro Cayo Diana, que dará comienzo en breve.

Desde hace tiempo se encuentra redactado el proyecto para la construcción de un faro de 6.º orden, con mástil de acero, alcance de 8 1/2 millas, con luz oscilante, cuyo importe es de \$12,812.21, en el Puerto de Manatí; y como no hay crédito aprobado para la ejecución de esa obra solicito la concesión del crédito correspondiente.

Se está terminando un proyecto para la construcción de un faro en la Punta de la Caleta, que resulta muy necesario por cuanto no es posible ver el faro de Maísí, cuando se navega por esa parte de la Isla, de Sur a Norte, por impedirlo los altos farallones de la costa.

El aumento constante de la navegación por las aguas que a nuestra Isla rodean, y especialmente, por el Canal de Yucatán y el Paso de los

Vientos, como consecuencia de la apertura, ya realizada, del Canal de Panamá, hace indispensable emprender el rediseño del plan parcial de alumbrado redactado por la Secretaría de Obras Públicas, en el cual figura, en primer lugar, el faro de 10.º orden en la Punta de la Caleta, como 12 millas del S. O. de Punta de Maísí, a que me refiero en el párrafo precedente.

En segundo lugar figura en dicho plan parcial, la construcción de otro faro también de 10.º ó 20.º orden, en Cabo Corrientes, en la Costa Sur, próximo al extremo Occidental de la Isla.

Este faro además de ser necesario para la derrota general por la costa Sur de Cuba, Helderá, con respecto al faro del Cabo de San Antonio, un papel análogo al de Maísí.

Para la construcción de estos dos faros es indispensable la concesión de un crédito de \$250,000.00.

Aun cuando en el presupuesto vigente se ha consignado la cantidad de \$30,000.00 con destino a las reparaciones que es menester realizar en el vapor "Rafael Morales", único que cuenta el Departamento como el servicio de boyas y balizas, asunto en el que repetidas veces me he ocupado en Mensajes anteriores, nunca, por muchas que sean las mejoras que en él se lleven a cabo, quedará al servicio atendido con la eficiencia que se requiere, dadas las deficiencias de este vapor. Por ello me atrevo a insistir en que el Honorable Congreso conceda un crédito de \$400,000.00 para comprar dos vapores nuevos, construidos ad-hoc a fin de destinárselos, respectivamente, a las costas Norte y Sur de la República.

El costo de ambos barcos se calculaba anteriormente en \$400,000.00, pero en las actuales circunstancias, es seguro que no podrían adquirirse los aludidos vapores por el precio citado; no siendo posible ahora formular el correspondiente presupuesto. Así, pues, conveería que al concederse el crédito de los cuatrocientos mil pesos no se determinara el número de vapores a comprar sino que se dejase al Gobierno en libertad de invertir dicha cantidad de \$400,000.00, en un solo vapor, caso de que, como se teme, no alcanzara para dos.

Necesario como es el hallamiento luminoso y, también, la colocación de boyas de esta clase en lugares importantes de nuestras costas, algunos de los cuales resultan aislados y distantes, no es posible llevar a cabo tales obras, mientras no haya barcos que utilicen en la preparación de esos trabajos.

Insistentemente he venido señalando la conveniencia y necesidad de demoler los antiguos y antiestéticos muelles conocidos por "Caballería" (Isla de Paula y Espigones de Luz, los cuales están formados por tinglados de hierro y pisos de tableros de madera).

La superficie de los citados muelles es de 4,100 m2.850 metros cuadrados y 2,500 metros cuadrados, respectivamente.

Para reconstruirlos y modernizarlos bastará con que anualmente se consignen \$500,000.00 durante cinco ejercicios fiscales.

Los terrenos donde está enclavado el verdadero de la basura y detritus de la ciudad, son propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos, la cual los reclama constantemente como le ha manifestado antes de ahora al Honorable Congreso. En atención a ello así como a que es imprescindible para el servicio de limpieza de la ciudad, se hace necesario construir uno en el muelle del Estado conocido por "Tallapiedra", y, a ese efecto, y al igual que he hecho en mensajes precedentes solicito un crédito de \$100,000.00.

Para un muelle del Estado indispensable en el Puerto de Santiago de Cuba, se requiere la adopción de una Ley concediendo un crédito de \$250,000.00, con cuya suma se podría llevar a cabo obra tan necesaria, de acuerdo con las ordenanzas sanitarias, y según se dispone por el Decreto número 674 de 6 de julio de 1914, esto es, de estructura de cemento armado.

En la ejecución con notable éxito el Dragado del Canal de la Zanja en Nuevitas.

Además de la reparación y conservación de los muelles y tinglados en el puerto de la Habana y en los demás de la República, se han llevado a cabo reparaciones especiales en los muelles de Gibara.

En el puerto de la Habana se han realizado trabajos de dragado y se ha mantenido una permanente vigilancia de su litoral y atendiéndose a su limpieza.

Han sido objeto de reparaciones los Espigones Este y Oeste del muelle del Estado en Clientuegos.

En el puerto de Santiago de Cuba se lleva a cabo la construcción de un muelle al costado Sur del emplazamiento del muelle del Estado.

A cargo de la Jefatura de la Ciudad se encuentra el cuidado y conservación del Acueducto de Viento y su red de distribución, cuidado y conservación de calles, parques y paseos; recogida y disposición de basura y riego y barrido de la ciudad.

La pavimentación de las calles de la ciudad, y sus barrios extremos del Vedado, Casa Blanca y Miramar ha sido, dentro de créditos disponibles, debidamente atendida, durante el período a que se contrae este Mensaje. Igualmente lo han sido los parques de la Ciudad y de sus barrios apartados.

La calle de Dragones, desde Egidio a Galiano, ha sido ensanchada y pavimentada con adoquín de granito sobre base de hormigón, en una superficie de 4,978 metros cuadrados.

Como objeto de poder atender al pago de las obligaciones originadas y que se originen, por virtud de las indemnizaciones por expropiación de terreno que se han realizado y que es preciso realizar para la apertura de nuevas vías de comunicación y ensanche de las existentes, reitero nuevamente la solicitud hecha en anteriores Mensajes referente a que se interese del Poder Legislativo,

la adopción de una Ley concediendo el crédito correspondiente.

Se encuentra paralizada en virtud de falta de situación de fondos desde el comienzo de la última rebelión, una importante obra: la continuación del Malecón de la Habana.

El Acueducto de Viento y su red de distribución en el centro de la Habana, barrios extremos y pueblos colindantes han sido esmeradamente atendidos por muy difícil.

Con objeto de aumentar, en parte, el caudal para el general abastecimiento, se vigilan con gran celo los desperdicios de agua, manteniéndose para ello una inspección continua de todas las viviendas particulares y establecimientos públicos.

Nuevamente insisto, con objeto de evitar el déficit que se produce por virtud de la instalación de los servicios de agua, en todas aquellas fincas por cuyo frente pasa la mensajería, en recomendar la modificación de la Orden número 47, Serie de 1902, toda vez que ésta sólo autoriza al Gobierno para cobrar por el servicio de referencia \$3.12, suma que, en ningún caso, cubre el costo de la obra; y como, por otra parte, no se cuenta con consignación alguna aplicable al caso, se suscitan, por ello, a la Administración dificultades para su solución muy difíciles.

Reproduzco una vez más cuantas manifestaciones hice al Poder Legislativo en anterior Mensaje, acerca de la necesidad de construir un nuevo Estable, de acero y cemento, de acuerdo con el proyecto formulado y sometido en su oportunidad a la consideración del Congreso para lo cual se hace necesaria la concesión de un crédito no menor de \$150,000.00.

Con objeto de destinárselos a la adquisición y montaje de herramientas y aparatos modernos de que es preciso dotar a los talleres de construcción y reparación del Gobierno, una vez terminado el edificio para el cual se ha concedido crédito en el Presupuesto actual, se requieren \$50,000.00, los cuales me atrevo a solicitar del Poder Legislativo.

Desde que se inició la actual guerra mundial, como ya expuse antes de ahora al Honorable Congreso, los materiales en general han tenido un alza tan extraordinaria que su compra está fuera de todos los cálculos, cuya razón no basta con el importe de lo consignado en presupuesto para cubrir los gastos que originan los servicios a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, produciéndose déficits que no es posible enjugar por no contarse con asignación al efecto. Necesario es, pues, aumentar las distintas consignaciones presupuestas en la cuantía que de acuerdo con los cálculos hechos era necesario efectuar.

Juntamente con el alza en el precio de los materiales surgió el aumento del tipo de los jornales, por la carencia de braceros en toda la Nación, y, últimamente por lo dispuesto en la Ley de 31 de julio de 1917 que ha establecido como mínimo de jornal el de \$1.50 y un consiguiente aumento en los sueldos menores, como consecuencia de ello, se ha hecho más difícil la situación económica del referido Departamento, por lo que ruego encarecidamente a los Cuorpos Colegisladores que resuelvan a la mayor brevedad posible asunto de tan vital interés. En tal virtud a continuación relaciono los aumentos que se requieren en cada una de las consignaciones existentes en Presupuesto, a saber, para Demosmbolos por Leyes de Presupuestos por Leyes de Presupuestos.

Para material.	Para personal.	TOTAL
Camiones, Puentes etc. . . . .	\$ 45,000.00	\$ 240,000.00
Materiales, Saneamiento, Ciudad Habana. . . . .	327,000.00	132,000.00
Alimentación y herraje ganado. . . . .	45,000.00	45,000.00
Adquisición esclavas, cubos, palas, etc. . . . .	7,000.00	7,000.00
Gastos remolcadores, combustible, etc. . . . .	3,000.00	3,000.00
Pagos jornales, limpiadores, etc. . . . .	250,000.00	105,812.00
Alquileres de Obras Públicas. . . . .	720.00	720.00
Materiales de la Jefatura de Distrito. . . . .	11,000.00	11,000.00
Estudio Obras Nuevas. . . . .	4,500.00	4,500.00
Adquisición de faros. . . . .	2,500.00	2,500.00
Adquisición Bozas y Balizas. . . . .	60,000.00	60,000.00
Reparación Bozas y Balizas. . . . .	1,200.00	1,200.00
Reparación de Faros. . . . .	1,800.00	1,800.00
Efectos para Faros. . . . .	1,300.00	1,300.00
Reparación de Muelles, Puertos Isla. . . . .	7,000.00	9,000.00
Reparación de Muelles, Puertos Isla. . . . .	1,000.00	1,000.00
Reparación edificios del Estado a cargo de la Secretaría de Obras Públicas. . . . .	40,000.00	50,000.00
Reparación del edificio del Estado a cargo de la Secretaría de Justicia. . . . .	2,000.00	4,000.00
Idem idem de Instrucción Pública. . . . .	30,000.00	30,000.00
Idem idem de Estado. . . . .	25,000.00	30,000.00
Idem idem del Poder Judicial. . . . .	37,000.00	20,000.00
Mejoras en los Talleres. . . . .	4,000.00	3,000.00
Mejoras Laboratorios y combustible. . . . .	4,000.00	4,000.00
Jefatura del Alcantarillado y Pavimentación de Habana. . . . .	45,000.00	45,000.00
Total General. . . . .	\$ 704,220.00	\$ 320,112.00 \$ 1,024,332.00

En cumplimiento a lo dispuesto en las leyes que a continuación se citan se incluyen en el proyecto de presupuesto de 1917-1918 las consignaciones autorizadas para la ejecución de las obras que seguidamente se mencionan, no habiendo figurado en el proyecto elevado al Congreso porque los ingresos calculados no eran bastantes para cubrir dichas obligaciones además de las comprendidas en el expresado Proyecto, a saber:

Terminación de la carretera de Bayamo a Guisa, Ley de 18 de mayo de 1914: \$63,796.70.

Tramo de carretera que usa a Buoycarri de Manzanillo, Bayama, Ley de 18 de mayo de 1914: \$195,199.15.

Tramo de carretera de Bayamo a Paso del Cautillo en el camino de Hologuín, Ley de 8 de mayo de 1914: \$106,590.00.

Tramo de carretera que usa al poblado de Cauto del Embarcadero a la Estación del Ferrocarril Central, Ley de 18 de mayo de 1914: \$65,970.89.

Tramo de carretera que partiendo del lugar más adecuado de la carretera, cubre dichas obligaciones, término en el camino del Corajo, Ley de 18 de mayo de 1914: \$62,099.45.

Tramo de carretera del poblado de Santa Rita a la Estación del Ferrocarril Central, Ley de 18 de mayo de 1914: \$3,304.73.

Construcción de un tramo de tres kilómetros de carretera que partiendo de la Estación de Bayama en el ferrocarril del Oeste, término Municipal de Los Palacios, pase por el camino de la Isabela, y entronque en la carretera Central, Ley de 26 de junio de 1916: \$25,000.00.

Terminación del tramo de carretera de siete mil metros que faltan por construir entre los poblados de San Antonio de las Vegas y Guara, Ley de 11 de julio de 1916: \$65,000.00.

Construcción de una carretera que va a cubrir las obligaciones de Maguagua con el de Santiago de las Vegas, Ley de 3 de julio de 1916: \$40,000.00.

Construcción de la carretera de Santa Clara a Manicaragua, cruzando por Selbaio, Cardoso y Vereda del Agua, Ley de 5 de julio de 1916: \$59,000.00.

Construcción de la carretera que partiendo de Santo Domingo pase por Rodrigo y termine en Sitliceto, enlazando allí con la de Santo Domingo a Sagua, Ley de 6 de julio de 1916: \$50,000.00.

Terminación de la carretera de Bayamo a Balre, tramo comprendido en la Ley de 15 de mayo de 1915.

Para la construcción del Capitolio para residencia y funcionamiento del Gobierno, Ley de 2 de julio de 1914: \$500,000.00.

Para la construcción de la residencia Presidencial en la Quinta de los Molinos, Ley de 2 de julio de 1914: \$200,000.00.

Para la construcción de un Cementerio en Bayamo, Ley de 18 de mayo de 1914: \$26,631.13.

Para la erección de un monumento a la memoria del Generalísimo el Ejército Libertador, Máximo Gómez y de 1915: \$40,000.00.

Para la construcción de un edificio destinado a Palacio de Justicia en la ciudad de Santiago de Cuba, Ley de 25 de mayo de 1916: \$100,000.00.

Para la construcción de un edificio en la ciudad de Matanzas para el Instituto Provincial, Centro Escolar Félix Varela, Oficina de la Superintendencia de Escuelas y de la Junta de Educación, Ley de 12 de junio de 1916: \$75,000.00.

Para la construcción de un edificio destinado a Audiencia en Santa Clara, Ley de 9 de julio de 1916: \$150,000.00.

Para reedificar el parque de la ciudad de Victoria de las Tunas, Ley de 8 de diciembre de 1903: \$5,000.00.

Ampliación y mejoras en el Acueducto de Bayamo, Ley de 18 de mayo de 1914: \$51,984.38.

Continuación del Acueducto de Gibara, Ley de 24 de marzo de 1916: \$40,000.00.

Estudio y realización de las obras que sean necesarias para el alcantarillado de Pinar del Río, Ley de 9 de junio de 1915: \$100,000.00.

Instalación de tubería para el abastecimiento de agua en la ciudad de Trinidad y en el puerto de Cañal, Ley de 25 de junio de 1916: \$125,000.00.

Pavimentación y drenaje de la ciudad de Manzanillo, Ley de 5 de julio de 1916: \$50,000.00.

Pavimentación y conservación de las calles de Camagüey, Ley de 27 de mayo de 1916: \$80,000.00.

Durante el año fiscal que terminó en 30 de junio de 1917 se realizaron desembolsos por la cantidad de \$10,007,493.91, cuya descomposición es como sigue:

CON CARGO A CREDITOS CONCEDIDOS POR LEYES Y CREDITOS ESPECIALES		
PINAR DEL RIO		
Construcción Camiones, Puentes, etc.	\$ 158,076.94	
Construcción Camiones, Puentes, etc.	1,322.95	
Agua, Cosechas e Ingeniería Municipal. . . . .	14,309.83	\$ 174,619.98
HABANA		
Construcción Camiones, Puentes, etc.	296,790.83	
Construcción Camiones, Puentes, etc.	4,907.07	
Agua, Cosechas e Ingeniería Municipal. . . . .	867,728.78	\$ 1,169,426.68
SANTA CLARA		
Construcción Camiones, Puentes, etc.	227,736.16	
Construcción Camiones, Puentes, etc.	63,186.03	
Agua, Cosechas e Ingeniería Municipal. . . . .	66,148.90	\$ 357,071.19
CAMAGÜEY		
Construcción Camiones, Puentes, etc.	161,500.03	
Construcción Camiones, Puentes, etc.	6,942.24	
Agua, Cosechas e Ingeniería Municipal. . . . .	186,809.71	\$ 355,251.98
ORIENTE		
Construcción Camiones, Puentes, etc.	116,028.00	
Construcción Camiones, Puentes, etc.	8,071.50	
Agua, Cosechas e Ingeniería Municipal. . . . .	81,479.85	\$ 205,579.35
FONDOS DE RENTAS		
Mejoras en ríos y puentes. . . . .	\$ 775,325.30	
Fondo de Obras a particular. . . . .	105,641.51	
Anaest. de "Agua y Alcantarillado" . . . . .	62,008.41	
Fondo de Camiones, Puentes, etc. . . . .	4,635.68	
FONDOS DE RENTAS		
Obras de reparación, conservación y mantenimiento del alcantarillado y pavimentación de la ciudad de la Habana (finzas contratistas). . . . .	200,000.00	
Fondo de Rentas. . . . .	318,445.21	
Total. . . . .	\$ 4,329,000.79	

1910 a 1911. . . . .	83,53
1911 a 1912. . . . .	2,650.17
1912 a 1913. . . . .	402.20
1913 a 1914. . . . .	19,715.08
1914 a 1915. . . . .	296,015.43
1915 a 1916. . . . .	718,299.76
1916 a 1917. . . . .	4,886,183.17
Total. . . . .	\$ 5,624,382.94

SECRETARIA DE GOBERNACION

Presupuesto de 1914 a 1915. . . . .	\$ 50.82
1915 a 1916. . . . .	1,428.31
1916 a 1917. . . . .	1,211.75
Total. . . . .	\$ 2,690.88

PODER JUDICIAL

Presupuesto de 1915 a 1916. . . . .	\$ 4,254.40
1916 a 1917. . . . .	5,053.52
Total. . . . .	\$ 9,307.92

SECRETARIA DE JUSTICIA

Presupuesto de 1915 a 1916. . . . .	\$ 2,290.00
Total. . . . .	\$ 2,290.00

SECRETARIA DE HACIENDA

Presupuesto de 1915 a 1916. . . . .	\$ 7,066.11
1916 a 1917. . . . .	3,324.48
Total. . . . .	\$ 10,390.59

SECRETARIA DE SANIDAD Y BIENEFICENCIA

Presupuesto de 1915 a 1916. . . . .	\$ 8,558.73
Total. . . . .	\$ 8,558.73

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

Presupuesto de 1915 a 1916. . . . .	\$ 20,223.34
1916 a 1917. . . . .	698.47
Total. . . . .	\$ 20,921.81

Total general. . . . .

Total general. . . . .	\$ 57,678,463.12
Desembolsos por Leyes y Decretos especiales. . . . .	\$ 4,329,000.79
Desembolsos por Leyes de Presupuestos. . . . .	5,678,463.12
TOTAL GENERAL. . . . .	\$ 107,007,463.12

La Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, con motivo del conflicto ocurrido, y como consecuencia del estado de guerra en que se encuentra la República con el Imperio Alemán, ha aumentado considerablemente su actuación como organismo del Estado, ya que, lógicamente, a su labor y desenvolvimiento está encomendado todo cuanto se relaciona con el problema de la subsistencia atendida eficientemente al fomento de los cultivos en la mayor escala posible, tal como lo requieren las actuales circunstancias, o bien preocupándose y actuando de manera efectiva y pertinente en la regulación del costo de la vida en aquellas materias que caen dentro de su esfera de acción, y son precisamente las de más imperiosa necesidad para el desarrollo y la vida de la población toda.

Por la Dirección de Agricultura se han distribuido 237 medallas y diplomas por exhibiciones nacionales en la Exposición Internacional celebrada en San Francisco de California.

El Laboratorio Químico Agrícola ha sido trasladado a un edificio apropiado y céntrico, adoptándose los planes y a los que se destinan; la gran cantidad de diversos análisis que realiza, demuestra la confianza que merece a los interesados la perfección de su funcionamiento.

La Estación Experimental Agronómica continúa sus experimentos y con los resultados obtenidos publica boletines y circulares que son muy solicitados tanto en el país como en el extranjero, siendo el cultivo de la caña con sus diversas variedades el que ha merecido preferente atención; se obtienen semillas seleccionadas de tabaco que se distribuyen entre los vendedores que las solicitan; se continúan los ensayos de conservación de forrajes por medio del "ensilaje".

Por los distintos departamentos de la Estación, han sido evacuadas numerosas consultas referentes a diversos asuntos.

El servicio de agrónomos del Estado ha sido reducido casi exclusivamente a las provincias de Pinar del Río y Matanzas.

Los campos de Demostración han dado resultados muy satisfactorios, habiéndose efectuado además grandes distribuciones de semillas de distintas clases en toda la República, acompañándose las remisiones con las correspondientes instrucciones para su cultivo.

Los asuntos de Sanidad Vegetal han ocupado preferentemente la atención por tratarse de un servicio que pudiera clasificarse como de carácter internacional.

La oficina de Consultas y Proyectos funciona a manera de una oficina de información agrícola, remitiendo planos y presupuestos a los agricultores que así lo solicitan para diversas construcciones rurales.

El memorable día 10 de octubre, se inauguró oficialmente y solemnemente la Granja Escuela, que, con el nombre de Gaspar Betancourt, se ha establecido en la provincia de Camagüey.

La Dirección de Comercio e Industria, a la que ha sido adscrita la Sección de Inmigración, Colonización y Trabajo, realiza con regularidad sus labores y ejerce una adecuada y conveniente vigilancia y fiscalización sobre las Compañías, Bancos y Empresas organizadas en la República.

Como resultado del empeño para regularizar la estadística de Comercio y la general de Industria establecidas en el país, la Oficina de Estadística ha hecho un acopio de datos que permite comenzar los trabajos encomendados a dejar definitivamente organizados tan importantes servicios, con el fin de preparar en la actualidad se activa la preparación en un rollo de la memoria de la última zafra.

Al crearse la Junta de Subsistencias, para ser nombrado para presidirla el Secretario de Agricultura, la oficina de Estadística tuvo a su cargo toda la documentación y despacho del mencionado organismo desempeñando su labor hasta la constitución del Consejo Nacional de Defensa.

En el Negociado de Industria se han iniciado y tramitado numeros expedientes; se han evacuado diversas consultas y se han facilitado múltiples informes.

Con fecha 24 de septiembre último, y a propuesta del Secretario de Agricultura, se dictó el Decreto número 1483, disponiendo que la Imposición y cobranza de multas por infracciones de la Ley del Cierre, de 4 de mayo de 1910, pasase a conocimiento de los Alcaldes Municipales, desde el primero de abril al 30 de septiembre último, fueron impuestas 1,700 multas por el concepto indicado.

Desde el primero de abril del año en curso hasta el 25 de octubre próximo pasado, han sido despachados por el Negociado de Inmigración, Colonización y Trabajo, 5,892 inmigrantes, que han versado Centros Regionales, Sanatorios, Asociaciones y acreditadas firmas comerciales, conformados a las disposiciones por la vigente Ley de Inmigración.

Por la Dirección de Montes y Minas han sido expedidas desde el primer de abril hasta el 25 de octubre 188 Guías a particulares, contratistas del Estado y haciendas comunales en las distintas provincias del territorio nacional.

Por las Jefaturas de Montes y Minas de los Distritos de Pinar del Río, Camagüey y Oriente han sido aprobados 237 expedientes para la expedición de Guías Forestales, correspondiendo 57 a Pinar del Río, 106 a Camagüey y 64 a Oriente.

Por aprovechamientos forestales en terrenos de la República y del mismo de las recaudadas \$3,031.25.

Han sido demarcadas 113 millas de cobre, hierro, asfalto, manganeso, etc., correspondiendo 63 a la provincia de Pinar del Río, 25 a la de la Habana, 12 a la de Matanzas y 9 a la de Santa Clara.

Cuba ha ocupado siempre un lugar preferente entre los países productores de maderas preciosas, constituyendo su exportación una verdadera fuente de ingresos para nuestra riqueza nacional.

La Dirección de Montes y Minas ha recomendado reiteradamente la conveniencia de no permitir aprovechamientos forestales en los terrenos del mismo que se han venido logrando con ligeras alteraciones ocasionales y de acuerdo del Consejo de Secretarios, pero que no tendrá resultado práctico mientras no exista una Ley que lo prohíba terminantemente y que haga más eficaz la vigilancia de los bosques que en dichos terrenos se levantan.

Todos conocemos la importancia forestal de esta República y más especialmente la de la región Oriental donde todavía existen zonas como la de Baracos con sus montes de Moe, Yagrumajes, Taguabiles, etc., en que abundan especies maderales tan raras como el copal, la lechuga, el cucharrillo, la ojancha, el hueso de tortuga, el almirante, el hincavillo, el jucarillo, etc., que por la falta de comunicaciones y alejamiento de aquellos lugares no han sido todavía alcanzadas por la furia destructora de nuestra riqueza forestal, que parece embargarnos.

Toda esa incomparable riqueza se encuentra en peligro, pues por una parte el desarrollo que en estos últimos tiempos ha alcanzado nuestra industria azucarera, y por otra la incursión y abandono de los dueños de nuestros montes, y el afán de lucro de muchos explotadores, así como la falta de leyes que impidan esa destrucción, amenazan los bosques que constituyen una de las mejores riquezas de la República.

Con ese motivo se hace necesario que el Honorable Congreso dicta con rapidez medidas que vayan a contener un mal de tan grandes proporciones.

Como ampliación a tales medidas debe crearse, al igual que en los Estados Unidos y en otros países, una reserva forestal en las montañas nacionales en cada provincia, en las que se atienda a la propagación y conservación de las especies más importantes.

También pudiera exigirse a los dueños de haciendas y de fincas de gran extensión la conservación de una parte proporcional de sus bosques, así como prohibir el corte y exportación de los árboles tan raros, tales como el chano real el carey de costas, la sabina, etc.

Se ha promulgado un Decreto haciendo obligatoria la vacunación de los animales susceptibles de padecer los Carbunclos bacterianos y sintomáticos en aquellos lugares donde se presentaran estas entidades morbosas, a fin de obtener la erradicación de esas enfermedades microbianas.

La Sección de Propiedad Intelectual, Patentes y Patentes realiza con regularidad los trabajos de esta materia, y no obstante la situación anormal por que atraviesa el país con motivo del estado de guerra en que se encuentra, nótese un apreciable aumento en los asuntos que abarcan sus funciones.

Por el Observatorio Nacional se han efectuado las observaciones de algunas de las estrellas de la constelación de Arcturus, han realizado la marcha del péndulo astronómico y los cronómetros, a fin de que tenga la debida exactitud la señal de la hora que se hace en este Observatorio para que los buques surtos en el puerto comparen sus cronómetros facilitándola también a muchos centros oficiales y a innumerables personas que la solicitan.

del año... el año... el año...

Subscribase al DIARIO DE LA MARINA Crónica Religiosa Impresiones

Muy gratas impresiones ha dejado en nuestra alma el recepción...

Por la Prensa, se hallaban el director de "El Debate", Ldo. León Ibarra...

Pero de sus labios sólo salían palabras de amor y de perdón para los que...

No menos bellas han sido las experimentadas en el Cementerio de Colón...

En memoria del Cardenal Cisneros, en el cuarto centenario de su muerte...

Se aproxima la fecha del cuarto centenario de la muerte del Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros...

Las Conferencias. La hora señalada para las Conferencias es a las 7 y media...

El discurso sagrado. Al Ofertorio volverá a ocupar la Sagrada Catedral el M. I. Sr. Santiago G. Amigó...

MANIFIESTOS

MANIFIESTO 857. Ferry boat americano... MANIFIESTO 858. Vapor americano... MANIFIESTO 859. Remolcador americano...

MANIFIESTO 860. Vapor americano... MANIFIESTO 861. Vapor americano... MANIFIESTO 862. Vapor americano...

MANIFIESTO 863. Vapor americano... MANIFIESTO 864. Vapor americano... MANIFIESTO 865. Vapor americano...

White Rock Water advertisement featuring a woman with a bottle and text: 'El Agua de Mesa Insuperable', 'Roca Blanca', 'Embottellada en el Manantial White Rock...'

Unicos Importadores MARQUETTE y ROCABERTI. AGUIAR 136. TEL: A-2752

CIGARROS OVALADOS Partagás y nada más advertisement with stylized logo.

en la casa, por injuria y calunia. Ut se queja por anticipado, aguado, que lo siempre por las buenas soy una mierda (miel).

PROPAGANDA ARTISTICA VALLS advertisement featuring an illustration of a man and a woman.

M. Paetzold y Co. 627 bultos tubos y accesorios... J. G. Vazquez 10 idem idem... J. G. Vazquez 10 idem idem...

CINES CORRECCIONALES FUNCION CORRIDA Con un bote de hoyalata la mujer fué a la bodega...

SERAFIN ALVAREZ advertisement for wine: 'Todos son vinos de Jerez pero, SERAFIN ALVAREZ No hay mas que uno: el puro y legitimo...'.

PELETERIA 'WALK-OVER' advertisement featuring illustrations of women in coats and shoes.

Después que vea nuestra Exposición conocerá cuales son las modas de Invierno. Compare nuestras originales creaciones en Botas bordadas y modelos bajos adornados.

Casa de Préstamos y Joyería 'LA SEGUNDA MINA' advertisement: 'Esta casa presta dinero con garantía de alhajas...'.

Neveras de Calidad y con Tanque advertisement featuring illustrations of refrigerators and text: 'Ya tiene usted en el mercado un buen tipo de neveras con tanque...'.

Large advertisement for beer: 'Cerveza: ¡Deme media Tropical!'.